

Campo Regional

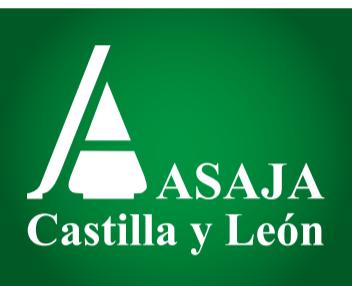
PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXIV N° 255

MARZO 2015



SUMARIO

Hacienda lleva a subasta fincas agrícolas vaciando el prometido banco de tierras

Pág. 10



ASAJA pide a García Tejerina una solución a las pequeñas concesiones de agua

Pág. 12



PAC + CAP = problemas al cuadrado

Reunión de Pedro Medina con el equipo técnico de ASAJA para solventar dudas sobre la nueva campaña



Pedro Medina, director de Política Agraria Comunitaria, se reunió con los técnicos de ASAJA en la sede regional de la OPA.

FOTO: C.R.

Por si fuera poco tener que lidiar con la primera y diabólica campaña de tramitación de la PAC 2015-2020, a última hora se ha sumado otro problema que trae de cabeza a los ganaderos. Es el coeficiente de admisibilidad de pastos, conocido con las siglas CAP (curiosamente, capicúa de las de la Política Agraria Común, PAC), que amenaza con dejar tiritando la

superficie que hasta ahora se consideraba como pastable a efectos de la percepción de diferentes ayudas.

Con todos estos retos por delante, estos días el equipo técnico de ASAJA se reunía el pasado 30 de marzo con el director general de la PAC la Junta, Pedro Medina, para clarificar dudas.

Pág. 8 y 9

PROVINCIAS

AVILA, multitudinaria conferencia agraria. **BURGOS**, concurso de tractor en Melgar. **LEÓN**, en defensa del pasto de montaña. **PALENCIA**, curso de autoguiado y precisión. **SALAMANCA**, todavía sin índices CAP. **SEGOVIA**, una nueva App para el sector. **SORIA**, dificultades de gestión de la PAC. **VALLADOLID**, desesperación por los robos. **ZAMORA**, asamblea general.

Pág. 18-27

Nuevo código penal: mejor tarde que nunca

El congreso aprueba la petición de ASAJA de endurecer las penas

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el 27 de marzo la modificación del Código Penal que recoge las propuestas sobre los hurtos en el campo. Entre los delitos castigados con la pena de prisión de uno a tres años se incluye "cuando se trate de productos agrarios o ganaderos, o de los instrumentos o medios que se utilizan para su obtención, causando perjuicios a las explotaciones". ASAJA llevaba muchos meses reclamando un endurecimiento de las penas.

Pág. 32



Dujo, con el delegado del Gobierno.

OPINIÓN

EDITORIAL

Tampoco habrá promesas electorales

JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Todos los ciudadanos, salvo los más acérrimos de los partidos políticos, echamos en cara las promesas electorales que después no se cumplen, que una vez metido el voto en la urna, pasan al olvido. Consideramos, por lo general, que los políticos no son gente de palabra, que prometen en los mítines de campaña, en las entrevistas que les hacen en las televisiones, y una vez que llegan al poder hacen lo que siempre pensaron hacer y no lo que por conveniencia tuvieron que decir al electorado. Pues mira por dónde, yo pienso que en esta ocasión, en lo que a nosotros toca, no habrá ni promesas electorales, entendiendo por promesas las propuestas bien estudiadas, bien fundamentadas, y con un respaldo económico suficiente y posible de ejecutarse. En Castilla y León, no nos engañemos, las propuestas en materia agraria han de venir de la mano del Partido Popular, partido con mayores opciones al menos de ser el más votado y llamado por tanto a formar gobierno. Siendo así, el programa del PP lo hará el equipo que durante dos legislaturas ha estado al frente de la consejería de Agricultura, por lo tanto no hay margen alguno para la sorpresa: continuidad total y absoluta, para lo bueno y para lo malo. Que nadie espere otra promesa que no sea gastar el presupuesto de la nueva PAC –en los proyectos ya conocidos–, seguir potenciando la marca Tierra de Sabor, y dotar de contenido legislativo la Ley Agraria que ocupó toda la legislatura anterior.

Podrían prometer que las ayudas a los jóvenes van a ser al menos como eran antes de la reforma de la PAC, pero no lo prometerán porque, al priorizar en ciertos sectores y en el modelo cooperativo, van a ser menos, como van a ser menos las que se concedan para los planes de mejora de las explotaciones. No prome-

terán quitar los coeficientes de utilización de pastos en los pastos arbolados, pastos arbustivos y eriales a pastos, sencillamente porque la estrategia es hacernos ver que nuestros pastos no sirven para el aprovechamiento del ganado. No prometerán priorizar en el agricultor profesional que cotiza a la Seguridad Social, quizás porque hay más votos en el otro tipo de agricultura que de una forma directa o indirecta están potenciando. No prometerán una ayuda agroambiental para la agricultura de secano, pues ya sabemos que el cereal no es considerado un sector estratégico por los actuales responsables de la política agraria de Castilla y León. No prometerán recuperar la ayuda a las zonas desfavorecidas, pues aplicarán el principio liberal de que sea el mercado el que regule la economía. No prometerán autorizaciones para los pozos de menos de 7.000 hectómetros cúbicos, pues ya nos han dejado claro que tienen otras prioridades para el uso del agua. No prometerán simplificar nuestras relaciones con la administración, porque eso es contrario a la burocracia que tanto les gusta. No nos permitirán quemar rastrojos ni justificando razones agronómicas o fitosanitarias de peso. No prometerán indemnizarnos por los daños de los animales salvajes. No prometerán pagarnos en tiempo y forma las ayudas que nos corresponden, algunas de hace dos o tres años. Ni prometerán regular los precios, ni intervenir en los costes, ni prometerán que las fincas de sobrantes de concentración no las van a vender al que más pague, ni nos prometerán menos tasas e impuestos. Dejarán que todo vaya por su camino natural: menos ayudas, precios más bajos, mayores costes de producción, más normas reguladoras y sancionadoras, más impuestos, y una cierta dosis de desmotivación. Es así, incluso en campaña electoral.

Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Álvaro de la Hera Criado

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, María Vázquez, José Manuel Blanco

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina Roldán, Santiago Carreton, Luis Ángel Cabezas, Joaquín Antonio Pino, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
Alicia Sánchez Calvo
Tfnos: 606 562 357

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfnos: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
30.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91
La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com



Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. Aviación Española, 8
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20-29 Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

VILLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371

Peñaranda

C/ Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)

Medina del Campo

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Guijuelo

C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz

Polygono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

Berlanga de Duero

Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

Palencia

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

Aguilar de Campoo

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Aranda de Duero

Plaza de la Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Tobalina, 28
C.P.: 49600
Tel: 921 556 373

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

HUMOR POR JUÁREZ

ASAJA Castilla y León



CARTA DEL PRESIDENTE

Lo de simplificar la PAC era broma

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Desde el 1 de marzo y hasta el 14 de mayo, porque digo yo que si no acaban antes con nosotros el día 15 celebraremos San Isidro, y ojalá que con buenas perspectivas de cosecha, tenemos abierto el plazo de la PAC. Despues de muchos meses oyendo hablar sobre la reforma 2014-2020, ahora llega el momento de la verdad, y toca llenar la solicitud.

Lo primero que quiero es agradecer y reconocer la profesionalidad y empeño que todos nuestros técnicos de ASAJA ponen para tramitarnos a los agricultores y ganaderos con la mayor eficacia y exactitud nuestras solicitudes, y por supuesto también les agradezco la paciencia con que responden a las innumerables preguntas y dudas que nuestros socios les plantean. Muchas veces es a los técnicos a los que les toca "aguantar el chaparrón", porque aunque nada tienen que ver con ello se les hace culpables de situaciones totalmente injustas que esta nueva normativa contiene, a pesar de que desde ASAJA habíamos advertido por activa y por pasiva que la nueva PAC contenía aspectos muy perjudiciales para los agricultores y ganaderos profesionales.

Lo primero que tengo que decir es que me río yo de los plazos, cuando en estos momentos son muy pocas las Comunidades Autónomas en las que se puede solicitar la PAC, únicamente aquellas que tienen programa propio (por fortuna, en nuestra región así es). Lo segundo, también me río, por no llorar, de aquello de que la reforma iba a simplificar la PAC: por el contrario, nos encontramos con unas reglas más complejas y exigentes que antes. Lo tercero, pese a todas las charlas, papeles y discursos, comprobamos que siguen sin respuesta las dos preguntas que nos están volviendo locos



a los agricultores: qué hectáreas puedo declarar y si son admisibles, y sobre todo, qué dinero voy a cobrar.

Desgraciadamente en ese punto seguimos, y todo indica que no será hasta que nos llegue el aviso del cobro del anticipo cuando nos aclaremos del todo. Nuestro derecho de pago único se ha dividido como mínimo en tres: pago base, pago verde y pagos acoplados, además del pago por joven agricul-

“Los agricultores sabemos que nuestra PAC con ASAJA está en buenas manos”

cultor. Estamos advertidos de que va a depender lo que cobremos de aquella superficie que solicitamos en 2013, de lo que vamos a solicitar en 2015, y del importe total que percibimos en la PAC de 2014. Luego está el cambio de comarcas, cuyo número se ha reduci-

do para aplicar una convergencia de las ayudas entre todos los perceptores: los que tengan derechos muy altos, podrán perder un poco, y aquellos que tengan derechos bajos, podrán ganar ese poco que pierden los que estaban más arriba.

Con esta “menestra”, es imposible que a pesar de ser los más eficaces, águilas y experimentados, nuestros técnicos no puedan contestar a nuestra pregunta “¿y cuánto voy a cobrar?”. Bien es cierto que aun así podemos estar tranquilos, porque sabemos que en ASAJA nuestra PAC está en buenas manos, cosa que no pueden decir los que dejan que se la traten entidades financieras que poco saben del tema. “Zapatero, a tus zapatos”, y más en un tema tan importante, del que dependen las ayudas de este año pero también las que presentemos hasta 2020, así como que se consoliden nuestros derechos para el futuro.

Si todas estas circunstancias más o menos las teníamos previstas, sin duda la puntilla nos ha llegado, ya con el plazo abierto de la PAC, con el tema del coeficiente de admisibilidad

de pastos. En los últimos días el ministerio de Agricultura nos está diciendo que una hectárea de pastos no es una hectárea, que es la mitad, o la tercera parte; incluso nos dicen que en algunas provincias tendrán que presentar sus solicitudes sin siquiera saber que pastos se les reconocen. Los burócratas de la UE han impuesto a nuestros representantes políticos que aquellos terrenos dedicados a pastos que tengan arbollados o que tengan un poco de pendiente no merecen la consideración de pastos que históricamente han recibido, por cierto mucho antes de que existiera la Unión Europea, con todos sus funcionarios dentro. ¿Quién dice que debajo de las encinas de nuestra dehesa no hay un buen pasto para aprovechamiento de nuestras vacas, que encima encuentran buen acomodo a la sombra de los árboles que Bruselas desprecia? ¿Quién dice que en la periferia de toda la comunidad no existe en las faldas de las montañas unos buenos pastos húmedos y regados por manantiales, con una excelente hierba que alimenta al ganado, al que poco preocupa que haya un poco de inclinación en el terreno? Nunca más lejos de la realidad del sector esta injusta decisión europea, fruto de su desconocimiento del terreno, y lamentable también que nuestro país no haya sabido explicar en Bruselas las especificidades de nuestra ganadería.

Toda la vida los que somos de pueblos de seccarral hemos mirado con envidia a aquellos otros que tenían esos pastos que ahora, por obra y gracia de la UE, no sirven para nada. ¡Que se lo pregunten a las vacas de montaña, o a los cerdos de bellota, si sirven! Desde ASAJA seguiremos luchando para que no se pierdan estos derechos ganaderos, aunque sabemos que estos políticos son duros de mollera.

AÑOS ATRÁS

1925
1926
1927
1928
1929
1930

Dura infancia

“En Bélgica se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley para asegurar la situación del niño respecto a su formación escolar (...). El niño solo podía abandonar la escuela por los trabajos del agro, a la edad de 14 años, lo más pronto, teniendo antes que haber pasado 8 en la enseñanza primaria. España no ha ido en esta materia a la zaga respecto a los adelantos sociales legislativos de Bélgica, pues nues-

tras leyes a favor de la suficiencia de educación de los niños antes de permitirles la entrada en el trabajo agrícola o de otra de cualquiera clase, nada tienen que envidiar a las de aquella nación tan adelantada en punto a la legislación social. En lo que sí hemos de confesar que estamos muy en retraso con respecto a ella es en el cumplimiento de estas leyes, pues en la que nos ocupa es una verdadera crueldad

unas veces y en todas una gran calamidad, ver la frecuencia con que, por codicia de los amos o por necesidad de los padres, los niños abandonan la escuela, no a la edad de los 14 años, que sería lo cuerdo y legítimo, sino al los 12 y aún a los 10 y ¡a los 8! Sobre todo en Andalucía, Extremadura y muchas comarcas de Castilla la Nueva, donde los niños van al monte a instruirse con las bestias que cuidan. Eviden-

temente que estos pobres niños no están preparados en modo alguno para sufrir los rudos embates de la vida del trabajo, y que necesariamente han de correr gravísimo riesgo de ser víctimas de la corrupción de costumbres reinante”.

“Los niños y la agricultura”, publicado en la revista mensual Ávila Agraria, órgano de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPINIÓN

LA CRIBA

Ya no hay cuotas lácteas, Francia manda sin tapujos

CELEDONIO SANZ GIL

PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Hoy ya se puede decir las cuotas lácteas han desaparecido en toda la UE, desde el día 1 de abril de 2015, y esto sí puede suponer una verdadera revolución en la PAC por encima de sus continuas reformas, que sólo insisten una y otra vez en el recorte de las ayudas directas y en distintos mecanismos para justificar los pagos y su disminución. No hay que olvidar que el sistema de cuotas lácteas se impuso hace más de treinta años con el objetivo de acabar con los excedentes generados en la década anterior, cuando se insistía en que las subvenciones de la Comunidad Europea habían provocado lagos de leche y montañas de mantequilla y leche en polvo con las que no se sabía qué hacer.

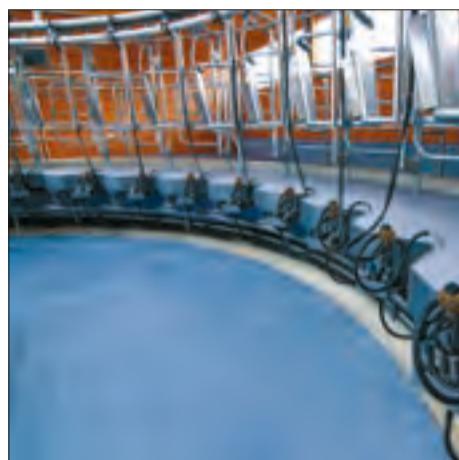
Si este experimento sale bien, esta teórica libertad productiva se irá implantando en todos los sectores; de momento para el 2017 está prevista de desaparición de las cuotas en el azúcar y la UE podrá presentar estos logros en sus negociaciones en la Organización Mundial de Comercio.

Ahora bien, no hay nada garantizado, esta nueva libertad de producción para los ganaderos de vacuno de leche supone un nuevo salto al vacío, de consecuencias imprevisibles, que se ha llevado a cabo con una rapidez inusitada. Hace apenas cinco años no se podía imaginar, entonces los productores que se atrevían a ingresar en el sector debían pagar y mucho por su parte de cuota, los que invertían pagaban para aumentar la cuota y hasta el Estado pagaba la retirada de los ganaderos que abandonaban la actividad para generar una cuota de Reserva Nacional, de la que se han repartido entre los ganaderos más de 250.000 toneladas de forma gratuita en los últimos tres años.

Hasta el último momento de su existencia la cuota ha sido un motivo de preocupación. Los ganaderos han debido recortar su producción en el último trimestre para no sobrepasar las cantidades asignadas y no generar los pagos que introdujo la Comisión por superarla, la temida supertasa láctea que en España nunca se sabe en realidad cuánto nos ha costado ni cuántos años ha habido que pagarla.

Grandes y chicos

Ahora, con esta teórica libertad todo eso que entonces sonaba tan razonable, aunque tan caro, parece un esfuerzo baldío. Los ganaderos no pueden vivir con planes a corto plazo, no pueden cambiar de estrategia en mitad del viaje con un simple volantazo, y una vez más los responsables políticos desde Bruselas han dibujado un panorama a su conveniencia para experimentar en la piel de otros, en este caso de los ganaderos de vacuno de leche.



“Los países del Sur de Europa han pedido que se mantenga un estricto seguimiento”

La verdad es que nadie sabe qué pasará a partir de ahora. En los debates de la UE se han mantenido dos posiciones bien diferenciadas. Por un lado, el grupo de países que sustenta a los grandes productores de leche, con Francia y Alemania a la cabeza, que consideran muy positiva la desaparición del sistema de cuotas y plantean la necesidad de elevar las exportaciones comunitarias de productos lácteos, aprovechando las nuevas circunstancias de los mercados internacionales y la mayor competitividad de los productos comunitarios por la devaluación del euro frente al dólar, para evitar conflictos en los mercados nacionales.

Frente a ellos, el grupo de los menos entusiastas con esta medida, en especial los de la zona Sur, siguen la evolución con gran preocupación. Advierten del peligro de que se vuelva a disparar la producción y, en consecuencia, aumente la presión para recortar los precios a los productores, ya muy depauperados. Por eso, han solicitado a la Comisión Europea que se mantenga un estricto seguimiento del sector lácteo, del censo, de los costes, de los precios de la leche líquida en origen, y se establezcan los mecanismos precisos para adoptar medidas de protección para los ganaderos y sus niveles de renta.

Los expertos de la propia Comisión consideran que la producción de leche en la UE no se disparará, al menos en el año 2015. Estiman que en este primer trimestre del año los ganaderos han debido recortar la producción de forma sustancial para no incurrir en los pagos de la supertasa. Esperan un aumento gradual a



partir de la primavera, pero en cómputo anual prevén que el incremento se quede apenas en el 1 por ciento. Esto no significa nada porque se juega con un trimestre de cuotas y tres sin ellas. Habrá que esperar al 2016 para saber el verdadero impacto que supondrá y todo hace pensar que la producción subirá y que los países chicos seguiremos bebiendo leche y derivados de los países grandes.

Precios a la baja

No podemos resistirnos a mirar un poquito atrás y recordar que en estos treinta años de pertenencia de España a la UE a nuestro país se le concedió una cuota de producción inferior a su consumo, que nos obligó a reducir drásticamente la ganadería nacional, que había conseguido el autoabastecimiento tras muchos esfuerzos, y a tragarnos en cada ejercicio más de un millón de toneladas de leche y productos lácteos importados de los grandes productores comunitarios, Francia en especial, el segundo productor mundial.

Hoy las granjas de leche en España son pocas, grandes y muy mecanizadas. Los vaqueros con cuatro vacas y las lecheras por los caminos son imágenes de la España negra que han pasado a la historia. Desde 2012 se ha aplicado un Paquete Lácteo que ha permitido implantar la obligatoriedad de los contratos de compra venta de leche entre industria y ganaderos con una duración mínima de un año, se han creado las organizaciones de productores y la Interprofesional Láctea, para vertebrar las relaciones en el sector, y se han firmado los convenios para la mejora de la calidad la leche de origen nacional y la regulación de toda la cadena de comercialización.

Todo muy bonito, aunque al final las industrias seguían fijando a la baja los precios de la leche y los supermercados siguen usándola como producto reclamo con ofertas inferiores a los costes de producción. Los ganaderos acumulan años de pérdidas y en muchas zonas del país, como en la parte del sur y el centro de Castilla y León, la producción de leche ha quedado como una actividad residual, con apenas dos o tres explotaciones por comarca.

El primer balance se hará dentro de un año, pero las expectativas no son buenas. Cada vez beberemos más leche francesa, esterilizada y en tetra brik, por supuesto, y productos bio mezclados con lo que sea, y los ganaderos nacionales producirán no lo que puedan, sino lo que les compran, esperando que sea a un precio aceptable. Eso sí, en un mercado libre bajo el mando de Francia y Alemania, como en el resto de las cosas.

MARZO / ABRIL

Cabañuelas**Segunda quincena de marzo**

Comenzará la quincena con vientos suaves y de buen temple, con algún cielo nuboso. A medida que avancen los días llegará un frente que traerá lluvias, los vientos se irán enrareciendo y enfriando, regresando las heladas matutinas y las precipitaciones invernizadas. Pero será solo un episodio breve, ya que a final de mes se calmarán los cielos.

Primera quincena de abril

No acabará de asentarse la primavera, comenzando abril con temporales borrascosos y vientos fríos del norte. Las lluvias seguirán intermitentes, pero no muy abundantes. Pasando los días los vientos serán más suaves y habrá jornadas casi anticiclónicas, con sol solo enturbiado por las nieblas matinales.

Ferias y fiestas

En el capítulo de ferias comerciales, destacar, del 23 al 26 de abril la Feria de los Comuneros en Morille (Salamanca), en el paso de abril a mayo, la Feria de Muestras de Arévalo (Ávila), y del 1 al 3 de mayo Feria Comarcal de Cuéllar (Segovia). En cuanto a citas agroalimentarias: 25 y 26 de abril, Feria del Chorizo de Cantimpalos (Segovia), y en mayo, el día 1 Feria de Muestras y Productos de la Tierra de Barruecopardo (Salamanca) y del 1 al 3 de mayo, Feria del Chorizo de La Bañeza (León).

Ferias ganaderas, destacar los días 18 y 19 de abril la Feria de Ganado Ovino Churro, en Palencia; el 25 de abril, Feria de San Marcos en Soncillo, en el Valle de Valdebezana (Burgos), y ya en mayo, Feria del Primero de Mayo en Miranda de Ebro (Burgos) y Feria Ganadera de San Felipe en Barruecopardo (Salamanca).

Certámenes relacionados con la maquinaria agrícola: los días 25 y 26 de abril, Feria de Maquinaria Agrícola y Automoción de Carrión de los Condes (Palencia), y del 1 al 3 de mayo Feria Nacional de Maquinaria Agrícola de Lerma (Burgos).

Otras citas interesantes para este mes de abril: Feria de Caza, Pesca y Medio Ambiente, del 10 al 12 de abril en Vellilla del Río Carrión (Palencia); Feria de las Flores, el 12 de abril en Miranda de Ebro (Burgos); Feria de Caza y Pesca, del 17 al 19 de abril en Benavente (Zamora), y Feria de Caza de Almazán (Soria), del 1 al 3 de mayo.

Y el refrán

"De marzo a la mitad, la golondrina llega y el tordo se va".

*Basado en las cabañuelas de José Luis Burgos, completadas con las del Calendario Zaragozano, y los refranes de Mariano Bustillo.

MES A MES

Último tramo de Agrohorizonte

Prosiguen las jornadas programadas en el marco Agrohorizonte 2020, con el que la Consejería de Agricultura y Ganadería pretende sentar las bases de las apuestas de futuro de la política agraria regional para los próximos años. En las últimas semanas han sido los sectores de la leche y del porcino ibérico los que han protagonizado estos foros de debate; tras la Semana Santa, quedan por celebrarse los dedicados al vacuno de extensivo y el centrado en los jóvenes y mujeres. En la fotografía adjunta, el minuto de silencio por los fallecidos en la tragedia del avión de los Alpes, que dedicaron los asistentes al encuentro celebrado en Salamanca sobre ibérico.

Vaciado sanitario

A finales de febrero, el Gobierno publicó el Real Decreto que actualiza la normativa sobre la concesión de subvenciones para la repoblación de las explotaciones ganaderas que hayan tenido que sacrificar obligatoriamente todos los animales de las especies vacuna, ovina o caprina, ante la sospecha o la confirmación de enfermedades como la tuberculosis o la brucellosis bovina, la brucellosis ovina y caprina, la lengua azul y las encefalopatías espongiformes transmisibles. Esta norma incorpora la normativa comunitaria sobre compatibilidad de las subvenciones con otras ayudas de Estado y contempla entre sus novedades el incremento del límite de la subvención por explotación, que pasa de 60.000 a 75.000 euros.



Miuto de silencio por los fallecidos en la tragedia del avión de los Alpes, coincidiendo con la jornada de Agrohorizonte en Salamanca.

FOTO C.R.

Consejo Asesor de ADE Rural

Los consejeros de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, y de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, presidieron el pasado lunes 30 de marzo la reunión del Comité Asesor de ADE Rural formado por ambas consejerías con el objetivo

de apoyar a los actuales y futuros, emprendedores del medio rural. En la reunión se ha constituido el Consejo Asesor y se han analizado las actuaciones desarrolladas hasta el momento y las que están planificadas. Este Consejo Asesor es el órgano de participación, información y consulta en el que, además de la Junta, están representadas las administraciones



Constitución del Consejo Asesor de ADE Rural.

locales, las organizaciones profesionales agrarias (Donaciano Dujo representa a ASAJA), las empresariales, las sindicales y las organizaciones de economía social más representativas de la Comunidad, así como los Grupos de Acción Local. Desde la puesta en marcha de ADE Rural se ha asesorado y prestado asistencia técnica a 953 solicitantes de proyectos de negocio, de los cuales 406 corresponden al sector agrario y agroalimentario, lo que supone el 43 % de los proyectos presentados, y el resto corresponden a otros sectores que favorecen la diversificación de la actividad económica en el medio rural. Este servicio de tutorización se presta a través de las 52 Secciones Agrarias Comarcales, y de las oficinas de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial distribuidas en Castilla y León, que es donde están los puntos de información inicial entre el emprendedor y la Comunidad. Junto al servicio de asesoramiento, ADE Ru-

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 7 de abril

- Solicitud de ayudas para la distribución de frutas y/o verduras a los alumnos de centros escolares en la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2014/2015.

Hasta el 10 de abril

- Suscripción del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles, para la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia.

Hasta el 15 de abril

- Suscripción del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de uva de mesa.
- Suscripción del seguro complementario, para el seguro base y la garantía adi-

rio de los módulos 1 y 2 y del módulo P, sin cobertura del riesgo de helada, del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza, en Ávila.

Hasta el 30 de abril

- Solicitud de cambio de la base de cotización, con efecto 1 de julio, en el Régimen Especial de Autónomos.
- Solicitud de devolución de cuotas por trabajadores pluriactivos durante 2014, en el Régimen Especial de Autónomos.
- Suscripción del seguro principal de primavera, sin los riesgos de helada y marchitez, del seguro base con garantías adicionales para explotaciones vitícolas en la península e islas Baleares.
- Suscripción del módulo P sin cobertura del riesgo de helada del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón y pera en Castilla y León, excepto la comarca de El Bierzo (León).
- Suscripción del seguro complementario del módulo P del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera en Castilla y León, excepto la comarca de El Bierzo (León).

cional 1, del seguro base con garantías adicionales para explotaciones vitícolas en la península e islas Baleares.

- Suscripción del seguro complementario de los módulos 1, 2 y 3 del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón y pera en Castilla y León, excepto la comarca de El Bierzo (León).

Suscripción del módulo P sin cobertura del riesgo de helada del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera en Castilla y León, excepto la comarca de El Bierzo (León).

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Suscripción del seguro complementario del módulo P del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera en Castilla y León, excepto la comarca de El Bierzo (León).

ral ofrece a los emprendedores dos productos financieros cuya principal novedad es que no requiere garantías, tan solo la viabilidad del proyecto. Estos son microcréditos ADE Rural Emprendedores, de 6.000 a 50.000 euros, dirigidos a aquellos emprendedores rurales que inicien una actividad. Y los préstamos ADE Rural, de entre 6.000 hasta 150.000 euros, para empresas ubicadas en el entorno rural.

Declaración de la renta 2014

El ministerio de Hacienda ha adelantado los plazos para poder efectuar la declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2014, que se inicia el 7 de abril. Los agricultores y ganaderos que cotizan por el régimen de módulos, que son la mayoría, tienen que tener en cuenta los ingresos de la actividad a lo largo del año, así como las facturas de las inversiones efectuadas para aplicar la cuota correspondiente de amortización.

Seguro de remolacha

El día 10 de abril finaliza el plazo para suscribir el seguro de la remolacha que cubre los daños de no nascencia del cultivo. A partir de dicha fecha y hasta el 31 de mayo, existe la opción de suscribir para dicho cultivo el seguro de pedrisco y daños excepcionales. A lo largo de los meses de abril y mayo se suscriben los seguros agrarios en las principales líneas, como es el cereal de invierno, el maíz, las patatas, legumbres, forrajes, viñedo, lúpulo y frutales. La mayoría de los agricultores suscriben las pólizas en las organizaciones agrarias por razones de menor coste y servicio más profesional.

Devolución del impuesto de hidrocarburos

A partir del 1 de abril se podrá solicitar la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola efectuado en el año 2014 que se pueda justificar con factura. El importe a devolver es de 78,71 euros por cada 1.000 litros consumidos. La documentación para hacer la solicitud consiste en la relación de facturas, matrícula de los vehículos que lo han consumido, así como el NIF y cuenta de ingreso del beneficiario.

**EL SEGURO PARA LOS QUE
REALIZÁIS TRABAJOS A TERCEROS**

CUBRIMOS EL DAÑO AL CULTIVO SOBRE EL QUE SE ESTÁ TRABAJANDO



PARA MÁS INFORMACIÓN

ÁVILA	920 100 857
BURGOS	947 244 247
LEÓN	987 245 231
PALENCIA	979 752 344
SALAMANCA	923 190 720
SEGOVIA	921 430 657
SORIA	975 228 539
VALLADOLID	983 203 371
ZAMORA	980 532 154
CASTILLA Y LEÓN	983 472 350

www.asajacyl.com - www.asegasa.com



La Administración se cierra en banda a la petición de ASAJA de mantener las ayudas a los pastos

Desaliento de la organización por la nula respuesta al grave problema por parte de los responsables tanto del Ministerio como de la Consejería de Agricultura y Ganadería

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha denunciado las consecuencias demoledoras que tendrá para el sector ganadero la aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), que reduce de forma brutal el terreno considerado como pastable a efectos de la percepción de ayudas, eliminando casi la mitad de superficie de pastos tradicionales de nuestra Comunidad Autónoma, especialmente en zonas de montaña y dehesas.

La OPA no comprende que tanto el Ministerio como la Junta "sigan negando, entre la inconsciencia y la irresponsabilidad, el grave problema que han contribuido a crear al sector ganadero". De cómo se aplique el coeficiente de admisibilidad de pastos depende la percepción de las ayudas del pago base y del "pago verde" (por el efecto de la convergencia), así como de ayudas agroambientales, pastoreo extensivo, agricultura ecológica y ayudas a zonas desfavorecidas de montaña.

Para ASAJA está claro que nos encontramos ante una de las medidas más nefastas de la reciente política agraria comunitaria, "y así lo está entendiendo no solo el sector ganadero, sino también los alcaldes y responsables municipales, que ya se han dado cuenta de la magnitud de esta decisión, contra la que la oposición crece como una mancha de aceite".

Aunque ya el año pasado hubo un ajuste de la superficie admisible para pastos a efectos de las ayudas PAC y de agroambiente, y se esperaba que todavía se recortara ligeramente, no ha sido hasta hace un par de semanas, cuando se ha abierto el programa del SIGPAC 2015 habilitado por el FEGA, cuando los ganaderos se han ido encontrando con que en muchos casos más de la mitad de la superficie de pastos que venían utilizando no son ya considerados como tales. "Para Bruselas un pasto es un prado verde, porque desconocen nuestra realidad. Por eso era obligación de nuestros representantes políticos hacer comprender a las autoridades comunitarias que aquí las vacas comen en pendientes en la montaña y pastan bajo las encinas en las dehesas", apunta ASAJA.



Una de las reuniones celebradas en el ministerio para tratar los problemas surgidos con la aplicación del CAP.

FOTO:C.R.

Reuniones sin fruto

A finales de marzo representantes de ASAJA en Castilla y León se reunieron en Madrid con responsables del FEGA para exponerles su rotunda disconformidad con esta medida, y también se celebró otra reunión en la Consejería de Agricultura y Ganadería, con el mismo tema de fondo. ASAJA mantu-

vo una petición clara: que esta campaña PAC se mantuviera transitoria y excepcionalmente las cosas como están, dando un margen suficiente para que los propietarios de montes (muchos de ellos son propiedad municipal) y ganaderos analicen la situación y se consensúe un sistema compatible con el cobro de ayudas. Además, este retraso en la aplicación del CAP sería lo más justo teniendo en cuenta que todavía hay provincias, como Salamanca, Ávila, Zamora y Valladolid, en las que ni siquiera se conoce la nueva catalogación de los pastos de aprovechamiento ganadero, lo que impide realizar un expediente de gestión de ayudas correctamente.

Sin embargo, los responsables del Ministerio, encabezados por el secretario general, Carlos Cabanas, han mantenido inamovible su postura de modi-

ficar sin más dilación el CAP, lo que significa automáticamente que se recibirá una ayuda menor de la PAC por dichos aprovechamientos. El Magrama se escuda en que este ajuste debería haberse aplicado en España desde el año 2007, y echa "balones fuera", diciendo que son las comunidades autónomas las competentes "para su cálculo, aplicación y comunicación a los ganaderos". También subraya que existe la opción, por parte de las comunidades autónomas, de utilizar un coeficiente corrector al alza para adaptar el CAP en base a la peculiaridad de grandes superficies de pastos arbolados, representadas por las dehesas, para asegurar en las mismas un CAP acorde con su especial aprovechamiento de pastos. Sin embargo, tal como apunta el secretario general de ASAJA Castilla y León, José Antonio Turrado, "es una medida muy limitada que puede funcionar en regiones pequeñas como Cantabria, pero es prácticamente imposible que eso se aplique en una comunidad con tanta superficie como Castilla y León".

El ganadero, indefenso

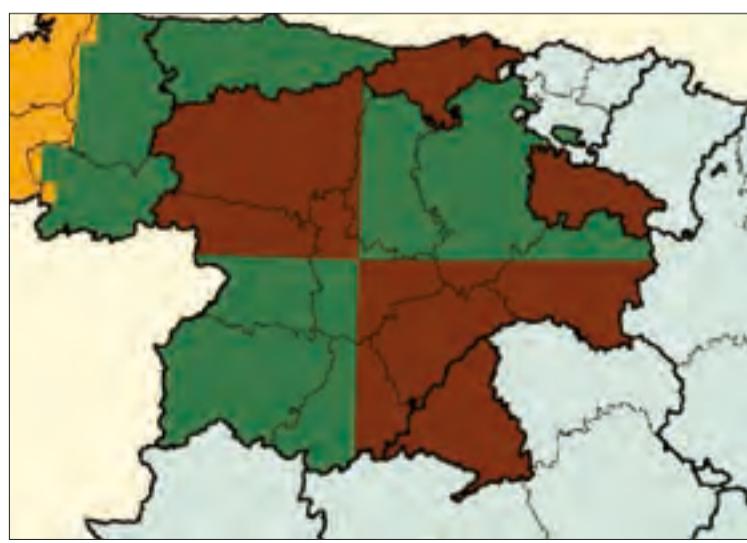
"No hay quien entienda que, de un año para otro, haya gente que vivía a 1.000 kilómetros que cobraba por pastos de aquí, y ahora el ganadero que ha aprovechado toda la vida un pasto de su pueblo, mucho antes de 1993, cuando empezó la PAC, ahora le digan que eso no le sirve, que no es pasto", su-

bra José Antonio Turrado, quien considera que los incumplimientos permitidos hasta el momento empujan a la Administración a adoptar una postura que perjudica injustamente en las ayudas que percibirán los ganaderos profesionales.

Esta indefensión del ganadero justifica, en opinión de ASAJA, el aplazamiento de la puesta en marcha de este sistema hasta que esté perfectamente contrastado y comparado con la realidad ganadera del territorio, y el mantenimiento de unos coeficientes ya conocidos, aunque deban ser corregidos por la puesta en aplicación de las normas, ya conocidas y aceptadas por todos, en materia de agricultor activo, actividad mínima, creación de condiciones artificiales, Registro en el REGA y carga ganadera.

Parte de CyL sin datos

ASAJA ha advertido sobre las consecuencias de la falta de disponibilidad de datos para algunas provincias de Castilla y León, en especial Salamanca, aunque también algunas zonas de Ávila, Valladolid y Zamora. En algunas de ellas, los vuelos ya están realizados y se encuentran en las fases de tratamiento de datos, que pueden llevar unas semanas, si bien el mayor retraso se puede dar en Salamanca, ya que los vuelos están por realizar. En el caso de que los datos no llegaran en fechas hábiles para la presentación de las solicitudes, la Comunidad podrá hacer un CAP aproximado, y si tampoco se da el caso de poder ofrecerlo, se podrá presentar aunque sea fuera de plazo, sin penalizaciones.



El cuadrante de Salamanca y parte de Ávila, Valladolid y Zamora, aún sin datos. ORTOFOTO SIGPAC

VENDO gallinaza

Puesta en destino
Se dispone de medios para esparrcir

MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PAC 2015

El mejor equipo para superar la PAC más endiablada

Compromiso con el sector, conocimientos y experiencia acreditada avalan la labor de los técnicos de ASAJA

Tras cientos de reuniones y de charlas para intentar comprender la reforma de la PAC, ahora llega la hora de la verdad: hay que presentar la primera solicitud de esta nueva eta-

pa. Una solicitud vital, puesto que marcará lo que se cobre durante todo el periodo, es decir, hasta la campaña 2020. Dos recomendaciones útiles para el agricultor y ganadero:

primero, seguir desarrollando su actividad como siempre, con profesionalidad, y segundo, ir a hacer la PAC donde sepan hacerla, a ASAJA, la organización líder en tramitación.



Pedro Medina acudió a la sede regional de ASAJA para atender las consultas y dudas de los técnicos de la organización en las diferentes provincias de Castilla y León.

FOTO: C.R.

C.R./Redacción

En la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, la actividad bulle. Más de un centenar de técnicos pone todos sus conocimientos, su experiencia y su compromiso para asesorar a los agricultores y ganaderos en el reto de consolidar sus ayudas europeas de cara a este año y a los siguientes.

Cada vez que se emprende una reforma de la PAC, dicen que van a simplificar las cosas. Pero la experiencia apunta justo lo contrario. La complejidad y requisitos que hay que cumplir no dejan de crecer, justo lo contrario que el montante de las ayudas, que va a la baja. Cumplimentar una solicitud no es apretar unas teclas, eso lo entienden bien los profesionales del campo, y por eso cada año son más los que confían en ASAJA. En 2014, nuestra organización trató en la Comunidad Autónoma unas 11.000 PAC, más que el resto de las OPAS juntas. Y contra

otras entidades, como bancos, los agricultores y ganaderos saben que en ASAJA no son un mero cliente, un número más, sino que están apoyados por técnicos especializados que les acompañarán en todo momento, desde la solicitud hasta la resolución final y cobro, para que obtengan el máximo beneficio de sus solicitudes de ayudas.

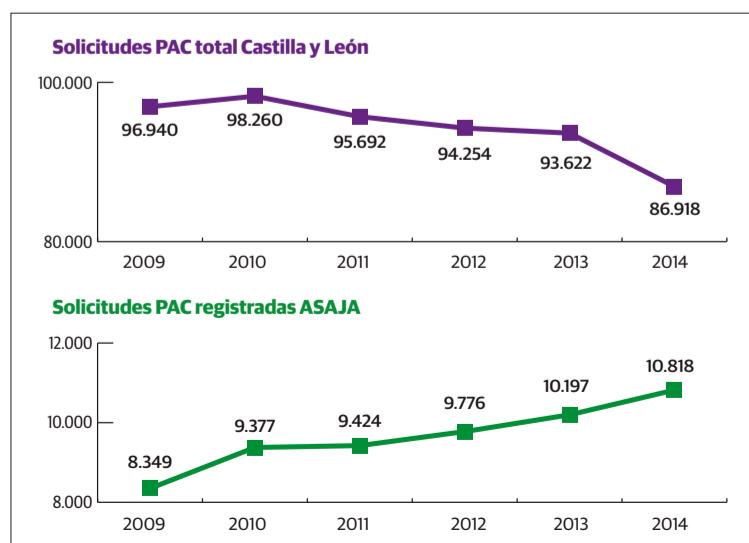
El equipo técnico de ASAJA

lleva muchos meses preparándose para esta nueva PAC. Conocen al dedillo los problemas de los agricultores y ganaderos, y cuentan con su total confianza. Como comenta uno de nuestros técnicos, esta campaña más que nunca te piden: "Hazme la PAC como la harías para ti".

La que más PAC tramita

Cada vez son más los agricul-

tores y ganaderos que confían la tramitación de su PAC con el equipo de ASAJA. En 2014, nuestra organización trató en la Comunidad Autónoma unas 11.000 PAC, más que el resto de organizaciones agrarias juntas. De todas las entidades solo estamos por detrás del Banco CEISS en su conjunto, que engloba a Caja España (10.000 solicitudes) y a Caja Duero (por encima de 7.000 solicitudes), aunque en el importe económico de las solicitudes tramitadas somos los primeros, dada la profesionalización de nuestros agricultores y ganaderos. Eso explica también que, aunque cada campaña desciende el número total de PAC presentadas en la región, el número de solicitudes gestionadas en nuestras oficinas crece, porque estas PAC tramitadas por ASAJA son de explotaciones agrarias y ganaderas profesionales, no de perceptores que tienen el campo como complemento económico.



EMILIA PUERTA GALLARDO
TÉCNICO ASAJA-ÁVILA



“El sector afronta la nueva campaña PAC con incertidumbre: no se sabe lo que van a cobrar por hectárea, ni cuál será exactamente la media por regiones, ni cómo van a converger sus derechos; tampoco todos tienen claro si cumplirán con el greening o los requisitos para ser considerado agricultor activo. También inquieta todo lo relativo a transferencias y compraventa de derechos. Para los ganaderos, las dudas principales están en los sistemas intensivos, como cebaderos de chotos o explotaciones de leche, pendientes de los requisitos que marque la administración para poder consolidar sus derechos de pago base sobre la superficie territorial de pastos que declaran. Tanto agricultores como ganaderos saben que les toca adaptarse para poder cumplir con la nueva normativa. Hay mucha expectación, y encima empezamos con retraso por la tardanza en publicar la normativa. El plazo es muy reducido y acaba pase lo que pase el 15 de mayo, y además coincide estos días otras ayudas importantes, como la de programas agroambientales, así que va a ser una campaña de emociones fuertes”.

PALOMA RILOVA ARCE
ASAJA-BURGOS



“¿Cuánto van a valer mis derechos? es la pregunta que todos los agricultores se están haciendo, y que además genera tensiones con los arrendadores, porque algunos no se fían y no acaban de asimilar la nueva situación. El tema de los derechos es clave, sobre todo en gente que a lo largo de los años ha ido aumentando la explotación; a los jóvenes con incorporación reciente eso no les preocupa, lo tienen atado. Lo del agricultor activo también es el pan nuestro de cada día, y sobre todo preocupa cuando se quiere pasar la explotación a un heredero: hay trabas por todos los sitios. Otra cuestión es lo de las variedades de cultivo, que por

primera vez tienen que identificar. Respecto a la ganadería, a día de hoy no saben lo que va a cobrar ganaderos de muchas zonas de Burgos porque buena parte de su superficie forrajera va a pasar de pastable a forestal, reduciéndose en muchos casos a la mitad. Esto en zonas como las Merindades es sangrante, se ha reducido la superficie de forraje a la mitad, un problema que ahora tienen los ayuntamientos es ver cómo reparten entre los ganaderos de su área los certificados de pastos, una tarea que no va a ser nada fácil".

EDUARDO DE LA VARGA ASAJA-LEÓN

"Una preocupación común para los agricultores de regadío de León a partir de ahora para cumplir con el greñning hay que combinar varios cultivos, en áreas en las que predominaba hasta ahora el monocultivo, sobre todo a partir de los años en los que se reestructuró el sector remolachero. Ahora junto al maíz tienes que dejar barbecho, poner alubias..., hay que cambiar de enfoque, y también eso supondrá ajustes en los mercados. Lo que todos tienen claro es que, entre la nueva PAC y el recorte en agroambientales, saben que van a cobrar menos que en la anterior reforma. Los ganaderos con vacuno de leche, que parten con derechos bastantes altos, temen que al entrar en convergencia pierdan un porcentaje importante. Los de ovino y caprino están más esperanzados, pero habrá que ver en qué queda todo. Para más INRI ha surgido un problema nuevo, el del coeficiente de pastos, que nos puede llegar a quitar un 57 por ciento de la superficie de pastos que existía hasta ahora. Un problema que compartimos con otras provincias con superficies arboladas que desde siempre han acogido ganado extensivo".



Eduardo

complicaciones en la tramitación: desde la identificación de propietarios de las parcelas, pasando por los pagos asociados o la obligación de concretar variedades, cuando no hay costumbre en cultivos muy arraigados como la veza, y todavía la mayoría ni sabe cuál sembrará, lo que nos llevará necesariamente al periodo de modificaciones para aclararlo. En el vacuno de extensivo los casos que hemos ido tramitando el ajuste del coeficiente de pastos casi es de la mitad, así que también habrá problemas por ese motivo. Otro tema que repercutirá en la tramitación es el retraso que ha habido en la publicación de la convocatoria de agroambientales, dado que hasta que no se sepa si están aprobadas no se avanzará en la PAC de la explotación. Un retraso que puede ser muy negativo en casos, por ejemplo, de humedales, porque se pueden encontrar con todo sembrado y con la incapacidad de poder cumplir los requisitos. Al final se ha puesto todo en marcha a última hora, y el programa de tramitación está todavía cojo e incompleto".

REBECA BUSTILLO ARIJA ASAJA-SALAMANCA

"Aunque haya globalmente un descenso en el número de PAC, por solicitantes que no cumplen los requisitos, no afectará a las que se tramitan en ASAJA, porque el perfil de nuestros solicitantes es profesional. Al contrario, en Salamanca cada año estamos haciendo más, y en un año tan complejo como éste, con más motivo. La gente se da cuenta de que en un banco les da igual teclear lo que sea, porque computa como una más. Nosotros trabajamos para que lo que hoy se haga sirva para mañana: el agricultor sabe que puede confiar, que vamos a hacer las cosas de la mejor forma para él. Y la confianza es fundamental este año, porque hay que hacer la PAC sin saber cuánto se va a cobrar o cuántas hectáreas de pasto van a tenerse en cuenta. Les explicamos todo con claridad, asesorándoles con los conocimientos



Rebeca

y experiencia de muchos años haciendo solicitudes. Yo digo que ésta va a ser la PAC de la prudencia, de intentar hacer pocos experimentos y consolidar lo que se tiene. De por sí ya trae bastante cambios, especialmente preocupante es el tema de los pastos, pues en Salamanca puede que el coeficiente de admisibilidad no se conozca hasta que finalice el plazo de solicitud PAC. Pero trabajaremos a fondo para salvar todos los problemas y dar lo mejor a los agricultores y ganaderos".

JAVIER GONZÁLEZ CATALINA ASAJA-SEGOVIA

"En un primer vistazo, una de las cosas que más ha inquietado a los agricultores es el tema de identificar con el NIF a los propietarios de las parcelas. Aquí, como en otras partes de Castilla y León, muchos son acuerdos verbales, que se han mantenido incluso cuando fallecía el propietario y heredaban la tierra sus descendientes. También preocupa el tema de los derechos, hay gente que tiene en diferentes provincias limítrofes o ha intercambiado con otros, y no sabe en realidad lo que vale lo suyo. O el tema de las transmisiones de derechos, que este año no pueden hacerse y no saben lo que pueda llegarles, todo queda en manos de lo que determine la administración. Otro tema es la falta de pasto suficiente en muchos pueblos, no ven de dónde sacar las hectáreas que se les piden. En general no hay demasiado problema aquí con poder alternar cultivos, pero sí preocupa lo de los tres tipos de derechos (secano, regadío y permanentes), luego las regiones... el que queda en la media, bien, pero ¿el que está en las orillas, qué?".



Javier

"Llevamos ya mucho tiempo preparando a los agricultores y ganaderos para estos cambios. Son conscientes de que la nueva PAC implica un descuento importante en lo que venían percibiendo de pagos directos, y también del ajuste en el valor de los derechos. Hay muchos temas que les hacen dudar y para los que piden nuestro asesoramiento: desde la forma de actualizar rentas, a las solicitudes de reasignación, el temor de la gente que está a punto de jubilarse de que puedan perder los derechos o de los que perciben una pensión. Hay otros muchos aspectos que van a retrasar la grabación de datos en la tramitación, desde concretar los DNI de los propietarios de fincas, hasta aclarar qué

ha venido a interesarse lo era. Les cuesta más asimilar los cambios a los que están ya a punto de jubilarse, los jóvenes se adaptan mejor. La verdad es que en el sector hay modificaciones continuamente: cuando empezábamos a familiarizarnos con el pago único, ahora llega el pago base... Organizamos el equipo técnico para coordinar las citas con la mayor eficacia posible. Hay muchos aspectos que revisar previamente a cumplimentar la PAC: las cesiones, que van con cláusulas especiales de contratos de cesión de cupos y superficie; las modificaciones al SIGPAC; recopilar la documentación... Les inquieta el tema del DNI en los arrendamientos, es un follón porque muchos contratos no están por escrito, y hay zonas sin concentrar en las que se han hecho autoconcentraciones que impiden rastrear la propiedad. También preocupa el tema de los pastos, hay áreas históricas de pastoreo que han quedado reducidas brutalmente, incluso algunas a cero. Es una campaña complicada en la que muchas cosas no están claras. Como me decía el otro día un socio, "hazme la PAC como la harías para ti". Saben que pueden confiar en nosotros".

SILVIA FERNÁNDEZ VILLAREJO ASAJA-VALLADOLID

"Llevamos ya mucho tiempo preparando a los agricultores y ganaderos para estos cambios. Son conscientes de que la nueva PAC implica un descuento importante en lo que venían percibiendo de pagos directos, y también del ajuste en el valor de los derechos. Hay muchos temas que les hacen dudar y para los que piden nuestro asesoramiento: desde la forma de actualizar rentas, a las solicitudes de reasignación, el temor de la gente que está a punto de jubilarse de que puedan perder los derechos o de los que perciben una pensión. Hay otros muchos aspectos que van a retrasar la grabación de datos en la tramitación, desde concretar los DNI de los propietarios de fincas, hasta aclarar qué



Félix

variedades estás cultivando, pasando por el coeficiente de pastos, aunque en principio nuestra provincia no es de las más afectadas. Será difícil que se pueda concluir una PAC en una sola cita, seguro que hay que revisar varias cosas para asegurarse. A los efectos, nos han quitado ya un mes del plazo para tramitar, en teoría era a principios de marzo, pero lo cierto es que casi hasta finales no ha sido posible estar al cien por cien".



Luis Manuel

LUIS MANUEL PÉREZ PÉREZ ASAJA-ZAMORA

"Estos meses nos van a pillar horas. Hemos empezado en marzo con la avalancha de las agroambientales, que han dado un buen tajazo a muchos agricultores zamoranos, y lo mismo ha ocurrido con las indemnizaciones compensatorias. El sector se queja de que cada vez hay más obligaciones y menos dinero, y eso mismo puede aplicarse a la PAC. Desde ASAJA hemos hecho una labor de información bastante grande en el último año y medio, especialmente para que quedara claro el concepto de agricultor activo. Claro que también funciona mucho en el sector "radio macuto", rumores que no son verdad, o incluso cosas que un día parecían claras y a los tres meses eran lo contrario. Los agricultores y ganaderos tienen una gran confianza en nosotros, protestan por todo lo que se les viene encima, pero saben que vamos a hacer todo lo posible para que su PAC esté hecha de la mejor forma y de la más rentable para su explotación. Aquí echamos el resto. Lo que sí hemos notado es que esta campaña es tan complicada que la gente está un poco a la espera, que si pensaba pedir un préstamo para hacer una inversión no se ha lanzado. Hay mucha incertidumbre sobre lo que se va a cobrar".



Silvia

INMA ESTÉBANEZ ÁLVAREZ ASAJA-PALENCIA

"A todos les preocupa el recorte que puedan tener los derechos, de entrada se habla de un 86 por ciento de lo que venían cobrando, el resto dependerá de cómo queden los pagos asociados. De partida es una campaña PAC con muchas

INFORMACIONES

Hacienda dinamita el banco de tierras subastando fincas de sobrantes de concentraciones parcelarias

ASAJA critica que se detraiga a los propietarios un porcentaje de tierras agrarias para que después la Junta las venda al mejor postor

C.R. / Redacción

ASAJA ha criticado la decisión del Gobierno autonómico de sacar a subasta pública 258 fincas agrícolas procedentes principalmente de sobrantes de concentraciones parcelarias, a pesar de que la misma Junta se había comprometido con el sector en la reciente Ley Agraria de Castilla y León a crear con estos remanentes un Banco de Tierras para favorecer el desarrollo de explotaciones y la incorporación de jóvenes al campo en el marco de una agricultura profesional y competitiva.

"Parece que Hacienda ha adelantado por el arcén a Agricultura, y ha aprovechado el retraso del desarrollo de la Ley Agraria para que el Gobierno regional dé paso a la venta de estas fincas por el sistema de subastas, que sin duda encarecerá la tierra y además obligará a los agricultores profesionales a competir con otros posibles compradores ajenos al sector", subraya ASAJA. La organización agraria recalca que la superficie que saldrá a subasta "no es nada desdeñable, ya que en las nuevas concentraciones y en las reconcentraciones parcelarias la Junta detrae a cada propietario un porcentaje mucho mayor del que se necesita para el trazado de caminos y desagües".

ASAJA califica como "lamentable que Agricultura detraiga de los propietarios un

porcentaje elevado de sus tierras para después acumularlo al patrimonio de la Junta, y posteriormente venderlo al mejor postor". Asistimos, si esto es así, a una confiscación de los bienes agrarios justificada por el afán cortoplacista de "hacer caja". Por el camino, en estas subastas, se dispararán los precios de mercado y se sentará referencia para operaciones posteriores, produciéndose un recalentamiento del mercado de la tierra que redundará en unos menores márgenes del agricultor, al tener que hacer frente a mayores cuotas en las amortizaciones y en las rentas.

Habiendo nacido con un consenso casi absoluto, como nació en su día la Ley Agraria, es lamentable que vaya a finalizar la legislatura sin completar



Hacienda ha aprovechado el retraso del desarrollo de la Ley Agraria para "hacer caja".

FOTO C.R.

su desarrollo, y más lamentable que la primera en dinamitarla sea la propia Junta, eso sí, desde la consejería de Hacienda. "Esa promesa que habían hecho a los jóvenes de procurarle tierra en mejores condiciones para cimentar sus explotaciones, se ha transformado en la invitación a una subasta en la que únicamente tienen cabida los que puedan ir con una buena chequera", concluye ASAJA.

Objetivo: hacer "caja"

La venta de estas fincas agrícolas está incluido denominado Plan de Enajenación del Patrimonio Inmobiliario de Castilla y León 2015-2018, aprobado en marzo por el Consejo de Gobierno de la Junta. Este plan prevé la subasta de 1.671 bienes propiedad de la Junta valorados en 254,2 millones de euros, que incluyen además suelo industrial y urbano, fincas rústicas, viviendas, locales, garajes y otros inmuebles.

En total se trata de 258 fincas de reemplazo –es decir, desafectadas de las vías pecuarias tras procesos de concentración parcelaria–, repartidas por la geografía regional. La misma Junta admite que el objetivo principal de esta venta es que se generen ingresos directos para las arcas autonómicas, pero también indirectos, puesto que fruto de la transacción se reducirán los gastos tributarios y los asociados al mantenimiento.

ASAJA condena el ataque de ganaderos franceses a un camión de cerdo procedente de Castilla y León

La organización lamenta que una vez más estos actos vandálicos queden impunes por la pasividad de la gendarmería francesa, que hace gala de mirar para otro lado

C.R. / Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León condenó el ataque que, con total impunidad, perpetraron un grupo de ganaderos franceses de la región de Bretaña, a principios de marzo, a un camión cargado de carne de cerdo con origen en esta región española, concretamente procedente de la provincia de Segovia. ASAJA lamenta que una vez más estos actos vandálicos queden impunes por la pasividad de la gendarmería francesa, que hace gala de mirar para otro lado cuando se producen en Francia ataques a los productos agroganaderos españoles. ASAJA de Castilla y León pidió al Gobierno español que tramitara una queja formal ante sus homólogos franceses,



Estado en el que quedó el vehículo que transportaba carne de cerdo.

FOTO: C.R.

así como una denuncia de la situación antes las autoridades europeas. El Gobierno tiene la obligación de defender los intereses de las empresas españolas dentro y fuera de nuestras fronteras.

ASAJA de Castilla y León recuerda a los ganaderos

franceses que estamos en un espacio de libre comercio, algo que no debería ser necesario recordar a uno de los países fundadores de la Unión Europea, y que la ganadería de porcino española es de las más eficientes del mundo gracias al esfuerzo

y profesionalidad del sector primario y de la industria de transformación, un camino que no han seguido en el país vecino, que ve cómo cada año pierde competitividad en la producción de carne de cerdo, dentro y fuera de Europa. ASAJA considera que los enemigos no se pueden buscar dentro de la Unión Europea, sino fuera, y que se debe de luchar juntos para abrir de nuevo el mercado ruso, para potenciar nuevos mercados en las grandes zonas del mundo de mayor consumo, como es China, estar muy atentos a las negociaciones comerciales con EE.UU., y trabajar en armonizar unas reglas de juego en el mercado internacional en materia de sanidad animal, bienestar animal y derechos laborales de los trabajadores.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Técnica yeso agrícola (G04002+2H2O)
trío en calco y ácido, óxido tratamiento
de los taludes y para rega con agua
de alta calidad en sus fuentes.
Con ingredientes naturales

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90



ESTAMOS
MÁS CERCA
DE SU CAMPO
DE LO QUE
IMAGINA

Entre en esta oficina y le ayudaremos a solicitar su PAC.

No deje pasar el momento. Solicítela hoy mismo
y podrá llevarse un extintor por domiciliarla con nosotros*.
Además, si lo prefiere, se la adelantamos.

Bankia

[bankia.es](#)

*Promoción válida de 01/03/15 a 15/05/15, ambos inclusive, limitada a 15.000 mini extintores, para titulares de cuentas a la vista Bankia que domicilien la Ayuda Agraria (PAC) por un importe igual o superior a 1.000€. El extintor tendrá la consideración de retribución en especie sujeta a tributación. Consulte condiciones completas de la promoción en las Bases depositadas ante notario y disponibles en oficinas Bankia y en [www.bankia.es](#)

INFORMACIONES

ASAJA quiere que se intensifiquen los controles para evitar la escalada de robos en explotaciones

Días después de la reunión el Congreso aprobaba por fin la reforma del Código Penal, que recoge un endurecimiento de las penas, tal como reclama la organización agraria

C.R./Redacción

La Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León se reunió el pasado 16 de marzo con el delegado del Gobierno, Ramiro Ruiz Medrano, para analizar los resultados del conocido como Plan "ROCA", de lucha contra el robo en explotaciones agrícolas y ganaderas. Coincidía el encuentro con el periodo del año en el que se incrementan las tareas en el campo, y también el número de sustracciones de maquinaria, infraestructuras de riego y eléctricas o carburantes. Una vez más ASAJA criticaba el retraso en la aprobación de la reforma del Código Penal, reclamación recogida por Ruiz Medrano, que se comprometía a que la normativa vea la luz a mediados de abril, tras ser aprobada el viernes 27 por el Congreso.

ASAJA entiende que "ya es hora de que exista una herra-

mienta legal que permita hacer frente a estos delincuentes, en su inmensa mayoría reincidentes, porque han hecho de robar a los agricultores y ganaderos su medio de vida". Las modificaciones en el Código Penal permitirán que estos delitos pasen de ser considerados falta a hurto, con lo que las penas aplicadas también se endurecerán, pasando de uno o tres años. También se considerará la reincidencia como agravante y se cercarán a las redes de recaptación de lo robado, garantizando los controles sobre la venta de chatarra y material de segunda mano.

Con la multiplicación en primavera de las labores agrícolas y la actividad en el campo, especialmente en las parcelas de riego, muchas veces en el punto de mira de los ladrones, ASAJA pidió al delegado que la Guardia Civil intensifique su presencia en toda la Comunidad Autónoma.



El delegado y el subdelegado del Gobierno recibieron a la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León.

FOTO C.R.

ma y, muy especialmente, en las áreas más castigadas, las próximas a autovías y grandes vías de comunicación. ASAJA valora el papel que desempeña la Benemérita, "una

"Cada día se registran cuatro delitos contra explotaciones agro-ganaderas de la región"

institución que cuenta con la confianza de la población rural, porque es de las pocas que no ha abandonado a nuestros pueblos, y que necesita de recursos suficientes para que haya un número importante de agentes dando seguridad al medio rural, y no solo preocupados por recaudar multas", subrayó Donaciano Dujo.

Por su parte, el equipo de la Delegación del Gobierno defendió la caída del número de delitos contra el patrimonio en

el medio rural de los últimos años, pasando de los 1.932 delitos del año 2012, a los 1.800 del año 2013 y a los 1.460 de 2014. Sin embargo, ASAJA recuerda que "esa cifra de 1.460 sigue siendo muy importante, puesto que significa que cada día del año se registrarían cuatro de estos delitos en nuestra Comunidad Autónoma, y eso sin contar con otros robos que el agricultor no denuncia porque piensa que no le compensa".



La ministra, en una reciente visita a la región, con el presidente de la CHD (2º izda.).

FOTO C.R.

ASAJA pide a la ministra que intervenga para dar una solución a las concesiones de agua a emprendedores rurales

La OPA no acepta que la administraciones "echen balones fuera" apelando a futuras modificaciones del Plan Hidrológico

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha pedido a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, coincidiendo con su reciente visita a Zamora, que tenga voluntad política para hallar una salida "urgente, y no para dentro de dos o tres años" a las concesiones de agua pendientes para aprovechamientos de menos de 7.000 m³/año para nuevos negocios de emprendedores rurales, principalmente granjas ganaderas o

pequeñas industrias agroalimentarias.

El problema, que afecta a buena parte de las aguas subterráneas del centro de la meseta, en concreto a las masas de agua de Tordesillas, Los Arenales, Medina del Campo y Tierra del Vino, ha paralizado ya numerosos proyectos y está suponiendo un obstáculo insalvable para todos aquellos que desean emprender un negocio en pueblos muy necesitados de actividad económica. ASAJA viene reclamando una respuesta urgente para esta cuestión, con-

cretamente al presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Ignacio Diego -que acompañó a la ministra en su visita a actuaciones en la cuenca y en regadíos en la provincia zamorana-, y también la OPA insistió ante el Delegado del Gobierno, Ramiro Ruiz Medrano, sobre lo acuciante del problema.

Sin embargo, hallar una salida para estas concesiones, paralizadas no por un problema de falta de recursos hídricos, que sería más comprensible, sino una falta de encaje legal,

puesto que, tal como se redactó el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero no deja ninguna posibilidad para estas concesiones, "es un galimatías que solo puede solucionarse con un impulso político desde el mismo Ministerio". ASAJA no acepta que se "echen balones fuera" apelando a futuras modificacio-

nes del Plan Hidrológico, "porque en un año electoral como éste eso significaría no arreglar hasta dentro de dos o tres años, con suerte, un problema burocrático que tiene consecuencias muy amargas para personas emprendedoras que dejan de poner en marcha negocios que revitalizan el medio rural".

fendt.es**FENDT**

La nueva Serie C de Fendt

El mismo concepto de control en todas nuestras máquinas. Fendt lleva a la Serie C a la siguiente generación. La nueva cabina Skyline ofrece confort, espacio y visibilidad como no se había disfrutado antes. Fendt ha creado escuela ofreciendo el mismo concepto de control total en toda su gama de máquinas. La serie C es la primera cosechadora con el genuino terminal Vario, que también se puede encontrar dentro de los tractores y la picadora Katana de Fendt. Esta es la experiencia de Fendt en la que puedes siempre confiar a largo plazo en todas las áreas. **Contacte con su concesionario ahora.**



Fendt es una marca mundial de AGCO.



INFORMACIONES

ASAJA Castilla y León firma convenios con los bancos españoles de referencia

Ofrecen ventajas para socios y simpatizantes que tramiten la solicitud PAC con nuestra organización

C.R./Redacción

ASAJA, principal organización agraria de la Comunidad Autónoma, ha firmado convenios con los grupos bancarios de referencia de nuestro país, que recogen ventajas para los que tramiten la solicitud con nuestra OPA.

Banco de Santander

Gracias al acuerdo los afiliados que domicilien el pago de la PAC en el banco, se beneficiarán de un anticipo de la subvención en condiciones ventajosas, además de líneas específicas para financiación de circulante o para inversiones para la adquisición de maquinaria agrícola u otros bienes que repercutan en una mejora de la competitividad de las explotaciones agro-ganaderas. Además, los afiliados podrán acceder a la línea de financiación BEI Agricultura.

Banco Sabadell

Este acuerdo, además de incorporar medidas que favorezcan el desarrollo de la profesión agraria y ganadera mediante la financiación circulante como a medio y largo plazo, incluye toda una oferta de productos y servicios específicos personalizados, así como facilidades para el acceso a las nuevas tecnologías y al eCommerce. Los miembros de ASAJA contarán con el apoyo y soporte directo de la unidad Sabadell Negocio Agrario.

BBVA

Con este nuevo acuerdo, BBVA pone a disposición de los más de 20.000 asociados de ASAJA un amplio conjunto de productos y servicios personalizados para apoyar sus necesidades financieras, así como otras derivadas de su actividad. Destaca la colaboración en la tramitación de las ayudas PAC, además de una oferta especial para asociados de ASAJA, como el anticipo PAC o la agrocuenta de crédito.



De arriba a abajo, firma de los distintos convenios regionales con Banco de Santander, Banco Sabadell, BBVA y por último, logotipos de ASAJA de Castilla y León y de La Caixa.

La Caixa

En virtud de este acuerdo, los socios y simpatizantes de la organización ASAJA que tramiten la solicitud y domicilien el pago en La Caixa podrán beneficiarse de un an-

típico de la subvención en condiciones muy ventajosas, además de líneas específicas para financiación de circulante o para inversiones para la adquisición de maquinaria agrícola u otros bienes que repercutan en una mejora de la competitividad de las explotaciones agro-ganaderas.



Toda la información y los detalles de estos convenios pueden conocerse en las diferentes sedes de ASAJA en Castilla y León, en las que todos los agricultores y ganaderos pueden tramitar su solicitud de ayudas PAC hasta el próximo 15 de mayo inclusive.

LONJAS

Signos positivos en la cotización del cereal

Andrés Villayandre

Las siembras de cereales de invierno en Castilla y León son muy similares a las del año pasado, tirando ligeramente a la baja. Esta situación era la esperada, por la mala cosecha del 2014 y porque los precios del cereal han tenido tendencia a la baja. Lo que sí se observa, a falta de datos definitivos, es un incremento en los cultivos de leguminosas en nuestra región, debido a la ecologización y a los pagos acoplados de la nueva PAC. Los agricultores han sembrado una mayor superficie de estos cultivos, produciéndose un incremento de más de 2.600 hectáreas de guisantes, más de 3.800 hectáreas de veza y más de 1.500 hectáreas de yeros, que

suponen unos aumentos del 6,6 por ciento, 10 por ciento y 18 por ciento más, respectivamente, que en la campaña pasada.

En la Unión Europea se prevé una fuerte caída en la producción de cereales, con un descenso del 8 por ciento, con una producción de 293,9 millones toneladas frente a las 319,4 de 2014. Además, previsiones no oficiales de la situación de las siembras en Rusia apuntan a una cosecha de trigo de 85 millones de toneladas frente a los 105 de esta campaña, quitando pesadez al mercado, que se ha visto también favorecido por la cotización del dólar frente al euro y en muchas lonjas se pue-de ver, después de todo el año a la baja, algún signo positivo en los precios de los cereales.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.
Avila	17,5	17,4	17,5	=	16,8	16,7	16,7	-	16,1	16,1	16,2	+
Burgos	17,13	17,13	17,43	+	16,53	16,53	16,83	+	15,93	15,93	16,23	+
León	17,2	17,2	17,5	+	16,5	16,5	16,7	+	16,1	16,1	16,2	+
Palencia	17,3	17,2	17,2	-	16,7	16,6	16,7	=	16	16	16,1	+
Salamanca	18,4	18,3	18,3	-	17,7	17,6	17,6	-	16,6	16,6	16,6	=
Segovia	17,2	17,2	17,3	+	16,6	16,6	16,7	+	15,7	15,7	15,8	+
Soria	17,5	17,5	17,7	+	16,2	16,2	16,4	+	16,1	16,1	16,2	+
Valladolid	17,6	17,48	17,48	-	16,86	16,8	16,75	-	15,95	15,95	16,3	+
Zamora	17,3	17,2	17,2	-	16,9	16,7	16,7	-	15,4	15,4	15,4	=

AVENA

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.	10 ^a	11 ^a	12 ^a	T.
Avila	17,4	17,4	17,5	+	16,8	16,8	16,9	+	17,2	17,2	17,2	=
Burgos	17,43	17,43	17,43	=	16,83	16,83	16,83	=	16,23	16,83	16,83	+
León	17,7	17,7	17,7	=	15,65	15,65	15,7	+	18	18	18	=
Palencia	17,4	17,4	17,5	+	16,8	16,7	16,7	-	16,4	16,4	16,4	=
Salamanca	18,2	18,4	18,4	+	16,7	16,7	16,7	=	17,9	17,9	17,9	=
Segovia	16,6	16,6	16,7	+					18	18	18	=
Soria	16,6	16,6	16,8	+								
Valladolid	17,95	18,05	18	+	16,75	16,7	16,6	-	18	18	18	=
Zamora					16,8	16,7	16,7	-	18	18	18	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	8-MAR	15-MAR	22-MAR	T.	11-MAR	18-MAR	25-MAR	T.
Lechazos 10-12 kg	4,63	4,63	4,55	-	3,5	3,5	3,7	+
Lechazos 12-15 kg	4,48	4,48	4,45	-	2,75	2,75	2,95	+
Corderos 15-19 kg	4,03	4,03	3,95	-	2,3	2,3	2,3	=
Corderos 19-23 kg	3,88	3,88	3,85	-	2,2	2,2	2,2	=
Corderos 23-25 kg	2,78	2,78	2,85	+				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	9-MAR	16-MAR	23-MAR	TEND.	11-MAR	18-MAR	25-MAR	TEND.
Añojo extra	3,75	3,75	3,75	=	4,3	4,3	4,3	=
Añojo primera	3,59	3,59	3,59	=	4	4	4	=
Vaca extra	3,13	3,16	3,19	+	3	3	3	=
Vaca primera	2,52	2,55	2,58	+	2,5	2,5	2,5	=
Ternera extra	4,09	4,09	4,09	=				
Ternera primera	4	4	4	=				
Toros primera	1,86	1,86	1,86	=				
Tern. Carne blanca					4,8	4,8	4,8	=
Tern. Carne rosada					4,4	4,4	4,4	=

PORCINO (€/kg. p.v.)

|
<th rowspan="
| |

INFORMACIONES

Coeficientes de reducción e importes relativos a las vacas nodrizas

Servicios Técnicos ASAJA Castilla y León

El FEGA ha publicado los coeficientes de reducción definitivos para la prima por vaca nodriza y la prima complementaria por vaca nodriza, en la campaña 2014/2015, que se aplicarán tanto a los pagos pendientes de las ayudas, como a los pagos complementarios a los ya realizados con los coeficientes provisionales.

En ambos casos se produce un rebasamiento de los límites presupuestarios, aplicándose los siguientes coeficientes de reducción:

- Prima por Vaca nodriza: 0,91439496

- Prima Complementaria por Vaca nodriza: 0,90733687

Estas reducciones que se aplican en la campaña 2014/2015, son un 8,4 por ciento superiores a las que se aplicaron en la campaña an-



Reducciones a consecuencia del rebasamiento del presupuesto.

FOTO:C.R.

terior, fijadas en 0,99839233 y 0,99077815 respectivamente.

Asimismo, para la misma campaña, también se ha fijado el importe unitario definitivo de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores que mantienen vacas nodrizas, quedando establecido en 29,54160952 €/animal.

Este importe es más de un 9 por ciento inferior al fi-

jado en la campaña precedente, que se estableció en 32,50557052 €/animal.

Hay que tener en cuenta que este pago se concede por estratos: las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, de 41 a 70 cabezas percibirán dos tercios del importe unitario, y de 71 a 100 cabezas percibirán un tercio del mismo.

	Nº total municipios	Nº municipios que recibirán indemnización compensatoria	% municipios que optan a la ayuda
Ávila	248	164	66%
Burgos	371	127	34%
León	211	90	42,7%
Palencia	191	30	15,7%
Salamanca	362	76	20,9%
Segovia	209	104	49,8%
Soria	183	121	66%
Valladolid	225	0	0%
Zamora	248	26	10,5%
TOTAL CYL	2.248	738	32,8%

Dos de cada tres municipios se quedan fuera de la ayuda a zonas desfavorecidas

C.R./Redacción

municipios de la comunidad autónoma.

ASAJA ha lamentado que queden fuera tantos municipios de la región, así como estas subvenciones se den ahora a todos los solicitantes de ayudas de la PAC, sin ser agricultores a título principal. La ayuda, cuyo plazo de solicitud coincide con el de la PAC, oscilará entre un mínimo de 300 euros y un máximo de 2.500 euros.

RECOMENDACIÓN: PROGRAMA INNOVACIÓN AIMCRA

Este es un programa de control de malas hierbas que permite REDUCIR COSTES sin disminuir la eficacia



PREEMERGENCIA

Aplicación a continuación de sembrar



Mezcla Base:

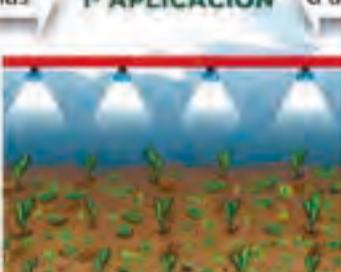
Goltix 700 ⁽¹⁾	0,50 L/ha
+ Pyramin DF	0,5 Kg/ha
+ Tramat 50 ⁽²⁾ o bien Dual Gold	0,25 L/ha
	0,175 L/ha

PREPOST

+/- 15 días después de sembrar



1^ª APPLICACIÓN



POSTEMERGENCIA

Aplicaciones a medida que van naciendo las malas hierbas



2^ª APPLICACIÓN



3^ª APPLICACIÓN

¿EN QUÉ CONSISTE?

Este es un programa de control de malas hierbas que permite reducir un 13% el coste sin disminuir la eficacia.

La innovación consiste en dividir la preemergencia en dos:

* 1^ª parte se hace después de sembrar, como una preemergencia normal, pero a mitad de dosis.

* 2^ª parte se aplica unos 15 días después de sembrar con la otra mitad de la preemergencia como si fuera una post MUY temprana.

La clave para tener éxito con este programa: **APLICAR LA SEGUNDA MITAD DE LA PRE COMO UNA POST EXTRATEMPRANA**, la llamamos "PRE-POST".

Las malas hierbas están germinando, son muy pequeñas, cuesta trabajo verlas, pero ESTÁN: hay que aprovechar que son muy sensibles a los herbicidas.

Detrás de lo que parece un pequeño cambio se encuentra una de las claves del control de las hierbas:

¡ADELANTAR LA PRIMERA POST SIN RIESGO ALGUNO PARA EL CULTIVO!

(1) Un solo producto a base de metazifrone.

(2) Un otro producto a base de acriflurofenoxo.

(3) La mezcla (0,25 L/ha de Betanal AM-22 + 0,2 L/ha de Tramat 50) puede ser sustituida por Betanal Expert a 0,75 L/ha.

(4) 0,25 L/ha de Betanal AM-22 puede ser sustituido por combinaciones de varios de otros productos a base de fenmedifam + diomedifam.

(5) En caso de no existir contaminación de Amaranthus, los 0,25 L/ha de Betanal AM-22 pueden ser sustituidos por 0,5 L/ha de fenmedifam 10% (en algunas formulaciones los productos ya vienen acompañados de aceite, no siendo necesario añadirlo, si no es así se deben añadir 0,5 L/ha de aceite mineral).

+ Producto complementario según la flora presente:

Según la flora presente o esperada se proponen 2 opciones alternativas para añadir a la mezcla base en las dos últimas aplicaciones de postemergencia:

Venzar	0,2 Kg/ha	0,2 Kg/ha
o bien		
Dual Gold	0,2 L/ha	0,2 L/ha

Contra *Polygonum aviculare* (ciennudos, saucejo...) se elegirá Venzar.

Contra gramíneas de verano: *Setaria* (cola de zorra), *Echinochloa* (pata de gallina) y *Amaranthus* se elegirá Dual Gold.

LA YESCA

¿Con qué nos enfrentamos?

Pese a que en ocasiones se utiliza el término "yesca" como un apelativo genérico, realmente la yesca es una enfermedad más del complejo de "hongos de la madera" que afectan a la vid. Las enfermedades fúngicas de la madera están presentes en prácticamente todas las zonas vitícolas del mundo. Esto, unido a la problemática que llevan (pérdidas de rendimiento de las parcelas afectadas, influencia en la calidad de los productos,...) ha motivado numerosos e importantes esfuerzos en el mundo científico y técnico orientados a conocer mejor estas enfermedades y como parar sus riesgos.

Sin embargo, esos esfuerzos no parecen haberse traducido en una aplicabilidad práctica de interés real para el sector, puesto que en las dos últimas décadas ha aumentado la incidencia de los decaimientos de la vid, comprobándose su presencia cada vez en plantas más jóvenes, y siendo esta situación generalizada en todas las zonas vitícolas, incluida Castilla y León.

Este complicado escenario de trabajo puede explicarse por la influencia, entre otras, de diversas cuestiones:

- Su capacidad de dispersión y entrada en plantas, principalmente por heridas de poda.

- La circulación de material vegetal utilizado en las nuevas plantaciones, no siempre controlada y controlable, unida a una carencia en la aplicación de metodologías de detección.

- Las dificultades planteadas para los tratamientos curativos, cuyo mayor hándicap lo constituye que la materia activa penetra en el interior de los tejidos vasculares de la planta en las concentraciones adecuadas para surtir los efectos deseados.

- La prohibición de materias activas que permitían, si no eliminar la enfermedad, al menos llegar a un grado de convivencia adecuado, sin haberse encontrado otras con la eficacia adecuada. Un ejemplo lo constituye el arsenito sódico, cuya prohibición estuvo plenamente justificada por la alta toxicidad para seres vivos potencialmente expuestos directa o indirectamente, incluyendo el hombre, y a su carácter cancerígeno.

- El desarrollo, aún incipiente en muchos casos, de alternativas preventivas o de control, con una muy limitada, por el momento, disponibilidad para los productores y con eficacias aún no suficientemente contrastadas.

- Los cambios en las prácticas culturales y manejo del viñedo, que en los condicionantes

Qué se puede hacer para poner freno a la yesca

Pautas del ITACyL para actuar ante una enfermedad de difícil tratamiento y que está en expansión en el viñedo

Las enfermedades fúngicas que afectan al viñedo, de las que la más conocida es la yesca, han aumentado en las dos últimas décadas, comprobándose su presencia cada vez en plantas más jóvenes, y siendo esta situación generalizada en todas las zonas vitícolas.

las. Aunque su control es muy complicado, es importante que el sector esté informado de herramientas o medidas que eviten que se propaguen. Este es el objetivo de un artículo, elaborado por el equipo técnico del ITA, que a continuación se extracta.



Cepa muy afectada por yesca.

FOTO: ITACYL

de producción actuales pueden favorecer la entrada de hongos patógenos y su expansión.

Todo esto conlleva a que por el momento, las medidas profilácticas y las buenas prácticas culturales se perfilan como la mejor, y prácticamente única, estrategia para minimizar la incidencia de esta enfermedad.

¿Cuál es la situación en Castilla y León?

En cuanto a los principales resultados, el grado de afección global en Castilla y León de enfermedades de la madera en vid, en cuanto a porcentaje de cepas con expresión de sintomatología compatible, no ha resultado demasiado elevado (2,58%) cuando se le compara con estimaciones en otras zonas o países. Sin embargo, hay diferencias aparentes en cuanto a su distribución geográfica.

Así, las Denominaciones de Origen de Toro (5,76%) y Ribera de Duero (3,20%) han sido las que mayor incidencia han presentado. Incidencias globales entre el 2% y el 3% se han detectado en los casos de Cigales y Tierra del Vino de Zamora. Por encima del 1% en Arlanza, Arribes, Bierzo, Rueda y Valles de Benavente. En Tierra de León, Sierra de Salamanca y Valtiendas la incidencia ha sido menor al 1%.

La detección de presencia de sintomatología compatible con la yesca de forma generalizada en todas las provincias y Figuras de Calidad, supone presencia de focos potenciales de expansión de este tipo de enfermedades en los próximos años en todo el territorio, lo cual debe impulsar la necesidad de trabajar en la búsqueda de posibles alternativas para gestionar este problema.

Si se consideran los casos de presencia de parcelas con incidencia que pudiera categorizarse como muy alta, con más del 15% de cepas sintomáticas, estas han aparecido en un 3,43% de las plantaciones visitadas, asociadas a las Denominaciones de Origen de Toro y Ribera de Duero, junto a la mención de Vinos de la Tierra de Castilla y León en sus parcelas evaluadas en Ávila y Burgos, y en menor porcentaje para la DO Rueda.

En general, el rango de edad del viñedo menor de 10 años ha presentado las menores incidencias promedio (1,31%), mientras que los viñedos más viejos, anteriores a 1979 han presentado una incidencia media del 2,55%. De nuevo, la tendencia observada, y en cierta manera esperable, sobre que el viñedo más joven parece ser el menor afectado, no parece generalizable a la totalidad del territorio,

pues por ejemplo en la DO de Toro esto no parece cumplirse, siendo la incidencia y su distribución similar en todos los rangos de edades.

¿Qué se puede hacer?

A día de hoy, sin productos fitosanitarios realmente curativos para estas patologías, resulta preceptivo aplicar medidas preventivas y de manejo terapéutico adecuado en los viñedos que presenten plantas con síntomas de estas enfermedades.

- Es imprescindible, en las nuevas plantaciones, evaluar el estado sanitario y el control del material de los viveros autorizados y de los sarmientos del propio agricultor.

- Es también importante, hacer un seguimiento en años sucesivos de la evolución de las enfermedades en las plantaciones afectadas. Se deben marcar visible y permanentemente las cepas con síntomas que se observen en verano, para su poda o arranque en invierno.

- En viñedo joven durante la formación y la conducción, deberemos decantarnos por la poda en verde, en lugar de la eliminación de sarmientos en invierno, y evitar la poda a ras de la madera vieja. En nuevas plantaciones, utilizar material sano y evitar durante los primeros años el estrés o el forzado excesivo para la entrada prematura en producción.

- En cuanto a la poda en sí, retrasarla todo lo que se pueda y realizarla en tiempo seco. No hacerlo nunca en los días previos a anuncios de lluvia o posteriores a una precipitación. Si se realiza prepoda, procurar que sea larga.

- Se deben podar por separado las cepas sanas de las enfermas, comenzando por estas e incluyendo en ellas a sus contiguas, y dejando para el final las cepas sanas. Siempre retirar los restos de poda y las partes muertas de las cepas lo antes posible de la parcela. A esta

concepción teórica se le debe añadir que debido a la erradicidad de síntomas, la poda de cepas enfermas debe contemplar también las cepas colindantes o aledañas, puesto que en ellas es más probable que se inóculo de la enfermedad.

- Un importante matiz en la poda de plantas enfermas, es que dicha poda debe plantearse únicamente en el caso de grados de ataque bajo: en casos de severidad alta en la planta alta lo adecuado es proceder a su arranque.

- Es crucial desinfectar siempre las herramientas de poda, pero especialmente tras trabajar en cada una de las cepas enfermas (utilizando alcohol, formol, lejía diluida, etc.), incluso con independencia de si la cepa siguiente pueda considerarse o no también enferma. Se deben evitar los cortes de poda grandes, procurando siempre hacerlos con la menor sección posible y recubriendolos posteriormente con mastic protector conteniendo fungicida. No se debe apurar el corte respecto a la yema inmediata, y no es recomendable incurrir en renovaciones innecesarias de pulgares.

- En todos los casos, se deben destruir quemando todos los focos de la enfermedad y los restos de poda, tanto en cepas muertas como en brazos atacados, de forma ideal mediante su quema (para lo que se deben solicitar los permisos pertinentes). En cualquier caso, nunca dejar restos de poda ni madera afectada sobre el terreno, ni siquiera si son triturados o enterrados, ni en las proximidades de otras plantaciones.

- Puede intentarse rehacer una cepa enferma, o rejuvenecerla, cortando hasta encontrar madera sana, dejando crecer brotes bajos del tronco sano, o bien injertar con púas la cepa.

Por último, no olvidemos que una de las cuestiones principales del problema es la falta de medidas que permitan una gestión del problema que nos permita convivir con él mitigando sus efectos. Para ello, es necesario profundizar en el incremento del conocimiento y la investigación aplicada orientada a la definición de estrategias y medidas que puedan paliar esta carencia. Algo en lo que desde la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León se está trabajando.



En la web www.asajacyl.com puede consultarse íntegro el informe que se extrae en este artículo: "La yesca y las enfermedades de la madera causadas por hongos en el viñedo de Castilla y León: resultados preliminares", obra de Enrique Barajas Tola, José Antonio Rubio Cano, Francisco Javier Puertas Jorde y Constantino Caminero Saldaña (Instituto Tecnológico Agrario. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León)

Tramitamos la nueva **PAC** con la profesionalidad de siempre



En Santander tenemos **experiencia** durante años en la **tramitación de la PAC**. Confíe en nosotros y **podrá llevarse este anorak**¹ y las mejores ventajas exclusivas para agricultores y ganaderos.

ANTICIPO PAC²

**FINANCIACIÓN² DE
SEGUROS AGRARIOS⁴**

**TARJETA GASÓLEO
BONIFICADO GRATIS³**

0€ COMISIONES DE SERVICIO⁵

**> Queremos
ser tu banco**

 **Santander**
AGRO

1. Oferta válida hasta el 15/05/2015 o hasta agotar unidades disponibles (100.000 unidades). 2. La concesión está sujeta a previa aprobación del banco. 3. El beneficiario de la tarjeta debe ser siempre persona física. Se emite únicamente como tarjeta principal y exclusivamente para adquirir gasóleo en península y Baleares al tipo reducido del Impuesto Especial de Hidrocarburos por almacenistas y detallistas inscritos en el Registro especial correspondiente. Concesión de tarjeta sujeta a la aprobación del departamento de Riesgos del Banco. 4. Seguro mediado por Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. CIF A-28360311 a través de su Red de Distribución: Banco Santander, S.A. Operador inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente. Compañía Aseguradora: CASER, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. 5. Comisiones no financieras. Beneficio de carácter no contractual. Consultar condiciones y requisitos en oficinas Santander o en www.bancosantander.es.

PROVINCIAS

ÁVILA



Asamblea general de ASAJA de Ávila. Arriba: Auditorio en el Lienzo Norte durante la conferencia de Juan Pedro Medina.

FOTOS: M.V.

Multitudinaria Conferencia agraria para celebrar los 25 años de ASAJA-Ávila

La organización agraria es hoy líder en incorporación de jóvenes al campo, con la tramitación de más de la mitad de los expedientes de la provincia

Cerca de medio millar de agricultores y ganaderos de la provincia se dieron cita en el Centro municipal de congresos y exposiciones 'Lienzo norte' de Ávila en la Conferencia agraria organizada por ASAJA-Ávila, con el patrocinio de Banco Santander, para celebrar los 25 años de su constitución. Una cita que contó con el respaldo de los presidentes regional

ria organizada por ASAJA-Ávila, con el patrocinio de Banco Santander, para celebrar los 25 años de su constitución. Una cita que contó con el respaldo de los presidentes regional

y nacional de ASAJA, Donaciano Dujo y Pedro Barato, respectivamente, y cuya clausura corrió a cargo de la consejera de Agricultura, Silvia Clemente.

ASAJA-Ávila / María Vázquez

El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, subrayó el trabajo desarrollado por ASAJA Ávila, una "magnífica organización" al servicio del campo. Una afirmación que respaldó el presidente regional, Donaciano Dujo, quien recordó que ASAJA de Ávila nació como tal en 1990, fruto de la fusión de UFADE y el Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Ávila.

Asimismo, el presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Anto-

nio Pino, resaltó el compromiso renovado por la defensa del sector y por ofrecer unos servicios profesionales de calidad a todos los agricultores y ganaderos.

Por su parte, la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, destacó que ASAJA-Ávila, que es líder en formación para jóvenes agricultores, ha tramitado más de la mitad de las incorporaciones de los jóvenes al campo en la provincia.

Los actos con motivo del 25 aniversario incluyeron una



La consejera de Agricultura, con un ejemplar de Campo Regional.

FOTO: M.V.

conferencia agraria a cargo del director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, quien recordó que el nuevo modelo se caracteriza por un pago verde obligatorio, un pago joven y un pago base, con los nuevos derechos, sin olvidar las ayudas asociadas.

En palabras del director general de Política Agraria Comunitaria, se trata de una PAC "continuista", que será más compleja para los agricultores, en parte por los requisitos del pago verde.

La clave es el modelo establecido con dos pagos universales que recibirán todos los agricultores activos y que supone un 86 por ciento de las ayudas que percibirán: el pago base y el pago verde. Asimismo, existen ayudas asociadas y un pago destinado a los jóvenes, según explicó Medina.

Antes de la Conferencia agraria, ASAJA-Ávila celebró su Asamblea general ordinaria en la que la organización profesional agraria aprobó por unanimidad de los presentes aplicar el Código ético y de buen gobierno de ASAJA de Castilla y León, cuyo objetivo es ofrecer un plus de garantías sobre el buen gobierno y funcionamiento de la organización profesional agraria.

El 2 de marzo de 1990 tenía lugar en Ávila el Congreso fundacional de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila, en la que se fusionaron la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Ávila, integrada en la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE), y el Centro Provincial de Jóvenes Agricultores de Ávila (CPJA), en funcionamiento desde 1982. Asimismo, en este congreso de fusión se integra la Asociación Profesional Remolachera Abulense (APRA), como sectorial de ASAJA de Ávila.

La defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos, presente hace 25 años en la fundación de ASAJA-Ávila, continúa siendo uno de los pilares fundamentales de esta organización. Al respecto, el presidente de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha destacado que la organización profesional agraria, con implantación en toda la provincia, reafirma con motivo de los 25 años de su constitución su compromiso con el sector a través de dos pilares fundamentales: la reivindicación y los servicios de calidad que ofrece a los agricultores y ganaderos.

PROVINCIAS

ÁVILA

AMFAR pide que las propuestas sobre igualdad no sean papel mojado

ASAJA-Ávila / M.V.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebró el 8 de marzo, la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) de Ávila ha reclamado a los partidos políticos que incluyan en sus planteamientos acciones que contribuyan a lograr la igualdad real y que, tras las urnas, no se queden en papel mojado. AMFAR-Ávila ha vuelto a reclamar políticas activas de empleo en el medio rural que contribuyan al empleo y al autoempleo y, por consiguiente, a fijar población en nuestros pueblos.

Para AMFAR-Ávila, este tipo de jornadas deben hacernos reflexionar sobre la situación de desigualdad de este colectivo, que es fundamental para la pervivencia del medio rural. Ahondar en la visualización de la desigualdad aún existente entre mujeres y hombres es necesario para superar cualquier tipo de discriminación por razón de género y que se traduce, por ejemplo, en una indigna brecha salarial, mayores tasas de desempleo y peores condiciones laborales. La organización plantea una reflexión profunda en la sociedad en su conjunto para poner fin a la desigualdad.

ÁVILA

ASAJA-Ávila exige soluciones para los afectados por el coeficiente de admisibilidad de pastos

La organización da la voz de alarma y reclama que, de aplicarse en nuestra provincia, la reducción sea mínima y no castigue a la ganadería extensiva

ASAJA-Ávila / María Vázquez

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha exigido al Ministerio y a la Junta de Castilla y León una solución inmediata a los ganaderos de la provincia afectados por el coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), que a juicio de la organización profesional agraria pasa por considerar aprovable una superficie de pastos donde hasta ahora están pastando los animales.

Además, a pesar de que ya ha finalizado el plazo de solicitud de las ayudas agroambientales y en plena campaña PAC, los ganaderos desconocen cómo les afectará esta reducción, lo que les sitúa en una posición de desventaja con respecto a los profesionales de otras provincias. Teniendo en cuenta los porcentajes de reducción de otras provincias, ASAJA ha dado la voz de alarma y reclama, dada la importancia de la ganadería en nuestra provincia y la gran cantidad de pastos de montaña, que esta reducción, de aplicarse, sea mínima.

ASAJA-Ávila exige que la situación se clarifique antes de que finalice la campaña PAC, a mediados de mayo, para evitar, como ha sucedido en el caso de las agroambientales, que los ganaderos tengan que tramitar su PAC "a ciegas". De hecho, la organización profe-

sional agraria considera que, si se aplica la brusca reducción planteada en otras comarcas, muchos no llegarán a la 1UGM/hectárea exigida, por lo que reclama a la Administración un plan B para evitar penalizaciones.

ASAJA no entiende cómo

la Administración todavía no ha concluido los muestreos sobre el terreno y rechaza de pleno un modelo que ignora y castiga nuestro modelo de ganadería extensiva, excluyendo de las ayudas de la PAC miles de hectáreas donde pastan habitualmente vacas y ovejas.



Cabaña ganadera en la provincia de Ávila.

FOTO: C.R.

Ahora, según el caso, es más complicado para un emprendedor del medio rural conseguir una concesión de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) que financiación en una entidad bancaria. Y me estoy refiriendo, ni más ni menos, a las captaciones de menos de 7.000 m³/año, imprescindibles en explotaciones ganaderas o en industrias agroalimentarias de pequeño tamaño.

Sobre el papel parecen historias anónimas, pero detrás hay personas con nombres y apellidos. Jóvenes que apuestan por vivir en y del medio rural. Emprendedores, esa especie que está tan de moda entre nuestra clase política, que se afanan en promover en otros foros, y a los que durante meses llevan negando una oportunidad, para muchos su oportunidad. Años para ser más exactos. El Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero data de 2013, y, desde entonces, los expedien-

tes referidos a captaciones de menos de 7.000 m³/año en la masa de agua de Los Arenales, que afecta a buena parte de la provincia de Ávila, permanecen paralizados. En esta misma situación se encuentran las solicitudes de otras zonas de la Comunidad, como las masas de agua de Tordesillas, Los Arenales, Medina del Campo y Tierra del Vino. ¡Para que luego nos hablen de los esfuerzos realizados por los sucesivos gobiernos para frenar la despoblación y apostar por el autoempleo!

Nuestros jóvenes emprendedores han sido los paganos de una situación

inexplicable, porque la paralización de su solicitud no responde a una cuestión de volumen de agua sino que tiene carácter normativo: El Plan Hidrológico actualmente en vigor, por alguna extraña razón que no llego a entender, por antes sí se permitía, impide la concesión de este tipo de captaciones de agua que son fundamentales para el desarrollo de este tipo de proyectos. Digamos que hay dos etapas: Antes del Plan Hidrológico de 2013 y después del Plan Hidrológico de 2013. Y si estás en la fase post entonces a buen seguro tienes tu proyecto paralizado.

Una cuestión de voluntad política

JOAQUÍN ANTONIO PINO. PRESIDENTE DE ASAJA-ÁVILA

Para encontrar una solución, lo primero que hay que hacer es querer alcanzarla. Tener voluntad de dar una respuesta eficaz, más allá de planteamientos que continuarían dilatando el proceso. No es de recibo que ahora se plantee a los solicitantes que acuerden con un tercero la cesión de parte del agua que éste último no necesite. Tampoco es muy normal que los solicitantes tengan que seguir en esta especie de limbo burocrático hasta 'nueva orden', es decir, hasta la aprobación del nuevo Plan Hidrológico que subsane el desaguisado anterior.

Señores que gobernan este país. Responsables de la CHD y del Ministerio de Agricultura. Sean sensibles y hagan aquello para lo que han sido elegidos: solucionen un problema creado con el nuevo Plan, que lleva años existiendo y que nuestros jóvenes emprendedores del medio rural llevan años padeciendo. Que después de tanta espera, para mañana ya es tarde.

PROVINCIAS

BURGOS

ASAJA-Burgos organizó una nueva edición del concurso de habilidad con tractor

Melgar acogió las pruebas, de las que resultó ganador Jesús Cantero Roldán

ASAJA-Burgos

Organizado por ASAJA-Burgos, el pasado 20 de marzo se celebró en Melgar de Fernamental, en el marco de la Feria de San José, una nueva edición del concurso de habilidad con el tractor con remolque. El ganador fue Jesús Cantero, de Tordomar.

Como en años anteriores los agricultores tratan de demostrar su pericia a la hora de maniobrar en un circuito; no salirse del recorrido efectuando giros de 90 y 180 grados y realizar la prueba en el menor tiempo posible, son los objetivos de los participantes.

Este año, como consecuencia de las obras que se está realizando en el margen del río Pisuerga, tanto la Feria como el concurso se desarrolló en el casco urbano y al no ser día de fiesta en Castilla y León –unido a un frío intenso–, la presencia de público no fue numerosa.

El más habilidoso de los dieciséis participantes que tomaron parte en el concurso



El presidente de ASAJA-Burgos, atendiendo a los periodistas durante el concurso.

FOTO: AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

fue Jesús Cantero Roldán, de Tordomar, seguido por Ignacio Olalla Bengoechea, de La

Ribera del Duero, y el tercer lugar fue para Álvaro Aparicio Aguayo, de Melgar de Fer-

namental. Los ganadores obtuvieron trofeos y premios en metálico.

BURGOS

Convenios PAC y otros servicios con las entidades financieras

ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos, con motivo de la campaña de la PAC, ha firmado acuerdos con la práctica totalidad de las entidades financieras para que nuestra organización pueda tramitar estas ayudas y que las mismas sean domiciliadas en la entidad que deseé el solicitante. En ASAJA ponemos a disposición de todos nuestros socios los servicios técnicos, ya que ellos conocen mejor que nadie la nueva PAC. Además, en esta campaña habrá que estar muy atentos a la asignación de los nuevos importes de pago base que acarrearán multitud de incidencias que será necesario resolver y habrá que estar vigilantes a los mayores controles que realizará la administración. Por todo ello entendemos que se debe prestar un servicio integral a lo largo del tiempo y no reducido a una mera solicitud.

Además de poder domiciliar el pago, los acuerdos contienen una serie de servicios financieros y condiciones especiales para los socios de ASAJA; adelanto de la PAC, financiación para inversiones, etc. Infórmate en nuestras oficinas.

BURGOS

Pendientes de las ayudas a la primera instalación y planes de mejora

Nuestra organización mantiene siempre informados a los agricultores interesados

ASAJA-Burgos

Ya se ha publicado la Orden de Bases con la nueva normativa que regula las ayudas a la primera instalación de jóvenes y los planes de mejor agricultores y ganaderos, y estamos pendientes de que se publique, la orden de convocatoria. Existe gran interés entre los profesionales del sector y los futuros jóvenes en poder tramitar estos expedientes, ya que en algunos casos, como los planes de mejora, llevan años sin convocarse. Los técnicos de la organización vienen asesorando

a nuestros socios sobre estas ayudas y una vez que se publique la Orden, nuestros socios recibirán un mensaje al móvil para poder tramitar los expedientes.

ASAJA-Burgos viene denunciando los recortes que vienen sufriendo estas líneas de ayuda, ya que en primera instalación y en la mayoría de los casos nuestros jóvenes tendrán una ayuda inferior a la que estaba establecida y en los planes de mejora, se modulan las inversiones y por regla general la subvención pasa del 50 al 20 por ciento.

BURGOS



Seguimos con nuestros cursos de formación

No vamos a contarte otra vez la multitud de posibilidades que existen a la hora de adaptarnos a la nueva normativa europea de manipulador de productos fitosanitarios, pero sí que tenemos que informar que ASAJA-Burgos sigue preparando las diversas variedades de cursos que se pueden realizar en esta materia, aconsejándote que te pon-

gas en contacto con nosotros para poder reservarte la plaza en el curso que necesites. También informamos que en breve comenzarán cursos de incorporación a la empresa agraria, tanto presenciales como online, y que si estás interesado en ellos puedes reservar tu plaza en nuestras oficinas o a través del teléfono 947 244 247.

PROVINCIAS

LEÓN

LEÓN

Frente de ASAJA ante las administraciones para defender los pastos de montaña

Es una medida muy lesiva para los intereses ganaderos de la provincia, pues deja fuera de las ayudas a más de la mitad de los pastos de años anteriores

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA ha desarrollado esta semana una importante actividad para defender la modificación de los Coeficientes de Admisibilidad de Pastos que se han establecido para la gestión de las ayudas de la PAC, unos coeficientes que dejan fuera de las ayudas a más de la mitad de los pastos arbustivos y pastos arbolados que se declaraban en años anteriores. El lunes 23 de marzo, una delegación de ASAJA de toda España, entre la que se encontraba el secretario general de la organización en León, José Antonio Turrado, mantuvo una reunión con el presidente del Fondo Europeo de Garantía Agraria, Ignacio Sánchez, y el martes siguiente se mantuvo otra reunión sobre el mismo asunto con el Director General de la Política Agrícola Común de la Junta de Castilla y León, Pedro Medina. Tanto desde el



La presencia de animales en los pastos de montes supone una mejora medioambiental.

ministerio como desde la consejería se ha dejado claro que no hay marcha atrás y que los coeficientes se van a aplicar en los términos conocidos, salvo la revisión de algunos casos puntuales a iniciativa de la propia administración o de los

afectados. Esta situación obligará a muchos ganaderos a alquilar otras fincas distintas a las que venían aprovechando en años anteriores, bien de terrenos públicos o privados.

ASAJA considera que esta medida es muy lesiva para los

intereses ganaderos de León y para las juntas vecinales propietarias de los pastos por la pérdida patrimonial que le supone. ASAJA reitera que está defendiendo un modelo ganadero tradicional y que la presencia de los animales en los pastos de los montes supone una mejora medioambiental, contribuye a la lucha contra los incendios, y genera riqueza y empleo en las zonas desfavorecidas de montaña. Por ello, ASAJA se adhiere a todas las iniciativas políticas que persigan la modificación de la norma por parte de las autoridades competentes. Y aunque no sea de su competencia, la organización agraria insta a la presentación de mociones por parte de ayuntamientos y de la Diputación Provincial, así como quejas formales por parte de todas y cada una de las juntas vecinales afectadas por la devaluación de su patrimonio como consecuencia de esta injusta e inadmisible medida.

LEÓN

ASAJA desconfía de las bondades que pueda tener para los ganaderos el parque natural de Babia y Luna

Teme que se pongan obstáculos a obras necesarias para el manejo de los rebaños

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA espera que la declaración de Parque Natural de Babia y Luna, que recientemente refrendaron las Cortes de Castilla y León, suponga las menos trabas posibles para la vida diaria de los habitantes de la zona, y que las estrictas normas de uso y gestión interfieran lo menos posible con la actividad ganadera de la comarca. Si bien es cierto que dentro de los usos permitidos se encuentra el desarrollo de la ganadería tradicional, no es menos

cierto que en el día a día la administración se agarra a la letra pequeña y a la interpretación de la norma perjudicando a los ganaderos. Además, la actividad ganadera actual ya no encaja al cien por cien bajo el concepto de "ganadería tradicional" ya que ha cambiado el tamaño de la explotación y el manejo.

Uno de los mayores inconvenientes que detecta ASAJA para la actividad ganadera en estas áreas protegidas es el relacionando con las construcciones y con cualquier tipo de obra civil que se requiere para el alojamiento y



ASAJA teme que se pongan más trabas a los habitantes de la zona.

FOTO: C.R.

manejo de los rebaños, ya que las autorizaciones son muy restrictivas y exigen materiales y formas de construcción que encarecen desmedidamente los proyectos.

"Se exigen materiales que encarecen mucho los proyectos"

ASAJA teme que una mayor protección si cabe, sobre la fauna silvestre, con especies tan singulares como el oso, cree una mayor presión y competencia con las especies domésticas en la utilización de los recursos, se extienda en mayor medida la difusión y contagio de enfermedades que son comunes, y que haya más bajas causadas por los depredadores.

Campaña PAC

■ ASAJA-León ya ofrece el servicio de tramitación de las ayudas de la PAC a sus socios, una labor que se prolongará hasta el 14 de mayo. Durante este tiempo, la principal organización agraria de la provincia pedirá las ayudas a cerca de 3.000 agricultores y ganaderos de la provincia, representando un 35% de los 95 millones de euros que llegarán al sector en concepto de ayudas directas (ayudas de pago base y ayudas acopladas a la producción). El trabajo no concluye hasta que el agricultor no percibe los fondos, pues con frecuencia hay que reformar los expedientes, se detectan errores administrativos, hay que asistir a los socios ante inspecciones de campo, o se requiere de recursos y reclamaciones.

Quemas de pasto

■ Los equipos de la Guardia Civil están intensificando estos días la vigilancia en el campo para identificar a los autores de quemas de pastos o rastrojos, una práctica que es ya una excepción pero que todavía en ciertas épocas es relativamente frecuente. Las quemas de rastrojo o restos de cosecha está prohibida si no se cuenta con la autorización previa de la consejería de Medio Ambiente. Además, todos los agricultores y ganaderos que cobran ayudas de la PAC, verán aplicada una reducción en sus importes si se les instruye un expediente sancionador por incendio.

Pedir factura

■ ASAJA ha detectado que se están imponiendo fuertes sanciones, por parte de la Agencia Tributaria, cuando se detecta el pago de facturas en metálico por importes superiores a 2.500 euros. La Ley exige que todos los pagos a proveedores, por encima de dicha cantidad, se realicen mediante un sistema bancario para dejar rastro del mismo. La organización agraria aconseja pues que, tanto en las transacciones entre agricultores como con las empresas proveedoras, se pague a través de banco, e igualmente cuando el agricultor es el que lo recibe.

PROVINCIAS

PALENCIA

ASAJA-Palencia pide que se rectifique el sistema de medición de pastos para la PAC

Con el nuevo coeficiente, se ha visto reducida de forma drástica la superficie aprovechable para el ganado

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

ASAJA-Palencia pide solución al problema generado por la nueva catalogación de los pastos de aprovechamiento ganadero en la nueva PAC, cuyo plazo de solicitud de ayudas está abierto hasta el 15 de mayo. La organización agraria denuncia que desde el 1 de marzo, y con el nuevo coeficiente de admisibilidad de pastos, se ha visto reducida de forma drástica su superficie aprovechable para el ganado a efectos de las ayudas PAC y de agroambiente y clima.

ASAJA explica que hasta ahora en la PAC se maneaba un coeficiente para admitir la superficie como pastable, y que desde que se ha abierto el

periodo de solicitud de las ayudas 2015, se aplican nuevos coeficientes que declaran no apta para el pasto la mayoría de la superficie que venía dedicándose a este uso en la provincia, principalmente en la Montaña Palentina, que es donde se concentra la mayor parte del ganado de pasto, aunque también en menor medida afecta a Campos y Cerrato.

Y es que el Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) descuenta el terreno que se supone que no es apto para el aprovechamiento del ganado por su elevada pendiente, por la presencia de árboles o arbustos o por la superficie rocosa, lo que hará perder la ayuda a los ganaderos, dado

que la PAC vincula los pagos no sólo al ganado, sino también a la superficie de pastos.

La drástica reducción de la superficie de pastos que ha provocado el nuevo sistema de medición afectará a los solicitantes de las ayudas PAC en sus modalidades de pago base —que exigen además de cabezas de ganado una superficie forrajera acorde a las mismas—, las ayudas agroambientales como la de gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y las ayudas a zonas desfavorecidas de montaña.

La organización recuerda que los ganaderos ya pagan a la Consejería de Medio Ambiente por unos pastos que la Consejería de Agricultura no reconoce como aprovechables



La ganadería es una actividad vital para la montaña palentina.

FOTO: S.A.

por el ganado, lo que supone una gran contradicción. Asimismo, recuerda que el ganado está en los pastos, no admitidos, pastando como en años anteriores.

ASAJA-Palencia ha trasladado este problema a la consejera de Agricultura y a la ministra del ramo, a los alcaldes y presidentes de Juntas Vecinales (ya que los pastos son propiedad municipal y los ganaderos son los arrendatarios), al delegado territorial de la Junta y al grupo popular, manifestando la enorme preocupación por el daño que la medida va a ocasionar a los ganaderos de la Montaña Palentina, donde la ganadería es prácticamente la única actividad económica que asienta población, y donde sus habitantes sufren difíciles condiciones tal y como ha quedado de manifiesto tras las fuertes nevadas del pasado mes.

PALENCIA

PALENCIA



Hubo una demostración en campo de autoguiado de tractores, con una gran máquina pulverizadora para aplicar fitosanitarios y fertilizantes.

ASAJA celebró con éxito el primer curso de autoguiado y agricultura de precisión

Viñalta acogió la jornada, en la que se explicaron nuevas técnicas cuyo objetivo es aumentar la eficiencia de las explotaciones

ASAJA-Palencia / S. Arnuncio

La agricultura de precisión ha evolucionado algunas prácticas agrícolas tradicionales. La idea es que aquellos agricultores que integren la agricultura de precisión en sus explotaciones aumenten la eficiencia en el conjunto de las etapas del cultivo: reduciendo costes y mejorando el rendimiento ya que ahora es factible trabajar la tierra por

decímetro cuadrado en vez de por hectáreas.

En la primera Jornada que ha organizado ASAJA-Palencia en Viñalta, se dio a conocer con detalle la práctica agrícola de precisión. Los modelos de pantallas, antenas, tipos de señales, protocolos y todas las condiciones de GPS y autoguiado compatibles con tractores y sus aplicaciones en las labores agrícolas. Se analizaron las cifras

económicas con arreglo a las necesidades de las exploraciones y las aplicaciones en el campo.

Un reducido grupo de agricultores que participaron en estos cursos de ASAJA-Palencia comprobaron precios y modelos según las características exigidas en las explotaciones o en las empresas de servicios agrícolas. De esta forma se presentaron los modelos de drones y su eficacia en aplicaciones en la fertiliza-

ción nitrogenada y se mostraron diversos tipos de sensores.

También se trató el tema de las telecomunicaciones, internet en el medio rural, interconexiones Wifi, enlaces y video vigilancia remota en explotaciones agrícolas y en naves que ahora son objeto de la visita indeseable de ladrones.

Finalmente en el campo se comprobó una demostración de autoguiado de tractores y la efectividad de una gran máquina pulverizadora para aplicar fitosanitarios y fertilizantes, para demostrar la precisión del auto guiado en los solapes donde ya estaba aplicado en vueltas anteriores. Un éxito de jornada de la agricultura de precisión que ya incorporan numerosos agricultores.

Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

SEGOVIA

La continua inacción del caso Proinserga genera tensiones en el campo segoviano

Los agricultores, que siguen sin cobrar un duro, tienen que aguantar que otros se repartan los despojos

ASAJA-Segovia / Celedonio S.G.

Este panorama propicia que surjan todo tipo de especulaciones, rumores, que alertan de que los zorros de siempre, que han estado bailando alrededor de los despojos de esta compañía, pueden llevarse una buena tajada mientras a otros se les niega todo. Comentarios que en lugares tan pequeños como Segovia se extienden con una rapidez inusitada.

Es imposible saber si existe algo de verdad tras estas cuestiones. Si al final los jueces, los bancos, los administradores concursales y esos intermediarios oportunistas del sector agrario que fueron a sujetar las riendas de Proinserga en sus últimos momentos para llevárselo todo, nunca para sostenerla como hicieron otros, y que siguen detrás de su presa, están repartiéndose lo que queda de su patrimonio cuando los agricultores no han cobrado un solo duro.

Todo esto vuelve a despertar la indignación en las más de doscientas familias de agricultores de la cooperativa Campo Segoviano, que han perdido toda su cosecha del 2007.

Porque las fábricas de pienso de Proinserga sí siguen funcionando, siguen pagando a sus suministradores de materia prima y siguen cobrando a los ganaderos por las cargas que reparten. Los agricultores se siguen encontrando por los caminos con los camiones que lucen Proinserga en sus chapas y se les revuelven las tripas. Hasta tienen que oír como dicen algunos de sus dirigentes que están consiguiendo beneficios en los últimos años. Si esto es así: ¡Cómo es posible que nadie pague la deuda que acumularon en sus compras de grano en el año 2007 y hallan pagado todas las demás! ¡Cómo es posible que todos se hayan olvidado de esas ventas, de esas aportaciones de grano segoviano, que fueron las que les permitieron seguir con vida en el momento más difícil!

Los agricultores piensan, con toda franqueza, que no se defienden ni se han defendido bien sus intereses. Es imposi-

ble, en este contexto, confiar en la Justicia, después de ocho años de proceso concursal, tan largo como oscurantista.

Además, todo esto crea enormes tensiones en la organización interna de la cooperativa porque los agricultores, los socios, tienen que seguir trabajando, con esa rémora que no se puede apartar desde hace ocho años. Tienen que seguir sembrando, y pagando la semilla. Tienen que seguir cultivando, y pagando la maquinaria y el gasoil y el aceite y los repuestos. Tienen que seguir abonando, y pagando los fertilizantes. Tienen que echar las aguas, y pagando los fitosanitarios. Tienen que pagar la casa, que comer, que ir al médico, que vestir, que cuidar a sus hijos. Tienen que vivir, y todo cuesta dinero.

A pesar de este grave problema Campo Segoviano ha salido adelante gracias siempre a la generosidad y el trabajo de sus socios. Los dirigentes de la cooperativa y de ASAJA en Segovia solo pueden dar las gracias y

pedir disculpas a los agricultores por las decisiones que tomaron en su momento, por confiar en los que no debieron, por quedar como tontos.

En guardia hasta el final

En cualquier caso, la lucha no ha terminado. Hay que seguir en guardia hasta el final. Hay que aprender de las lecciones que nos deja este proceso de quiebra y liquidación de Proinserga. Está claro que la Justicia tiene que ser más rápida para ser justa, y que no puede tener la misma consideración con un gran banco que con un simple agricultor. Está claro que hay que saber elegir a los administradores judiciales, que la tentación es muy fuerte y muy pocos son capaces de dar prioridad a los intereses de los demás cuando pueden forrarse tranquilamente su riñón sin esfuerzo alguno.

Por otro lado, habría que ampliar esa comprensión social hacia los trabajadores por cuenta ajena, y extenderla a los trabajadores autónomos, a los



Proinserga, la pesadilla de tantos agricultores de la provincia.

FOTO: C.R.

agricultores en este caso, que también viven de su trabajo diario, de su esfuerzo. Aunque no se cuente con ese apoyo mediático y social, la supervivencia de más de doscientas familias es esencial para Segovia, para esta provincia donde solo la gente del campo sigue dis-

puesta a invertir, a seguir en los pueblos, a luchar porque sigan adelante proyectos como la cooperativa Campo Segoviano, que siempre apuesta por esta tierra, a pesar de todos y contra todos, aunque pierdas y quedes como un tonto porque los que deben responder al final se esconden.

SEGOVIA

ASAJA-Segovia pone en marcha una aplicación para la gestión de datos en el cuaderno de explotación

Convenio con Prodestur, de la Diputación, para ofrecer esta herramienta informática

ASAJA-Segovia

ASAJA-Segovia y PRODESTUR (dependiente de la Diputación Provincial de Segovia) han firmado un convenio para poner en marcha la nueva herramienta informática, que permitirá a los agricultores de la provincia disponer de una aplicación informática que facilita la gestión de datos en la explotación. Con esta aplicación, se puede cumplimentar de forma rápida y eficiente el obligado cuaderno de explotación, instrumento que permite dejar constancia de las diferentes actuaciones realiza-



Presentación de la App, en la sede de ASAJA-Segovia.

destacar lo beneficiosa de este tipo de acuerdos para el sector agrario de la provincia, al ofrecer mayor apoyo a los profesionales del medio rural en sus tareas cotidianas.

El presidente de ASAJA tuvo palabras de agradecimiento hacia la Diputación Provincial por responder positivamente a la petición de colaboración solicitada por la organización agraria para poner en marcha esta útil e innovadora herramienta, cuyo objetivo es permitir a los agricultores ahorrar tiempo y gastos en el cumplimiento de obligaciones administrativas.

das en cada una de las parcelas agrícolas de la explotación, en lo referente a la aplicación de tratamientos fitosanitarios, utilización de semillas e incluso abonado.

El presidente de ASAJA-Segovia, Guzmán Bayón, y el diputado responsable de Promoción Económica, Rafael Casado, por medio de PRODESTUR, coincidieron en

PROVINCIAS

SALAMANCA

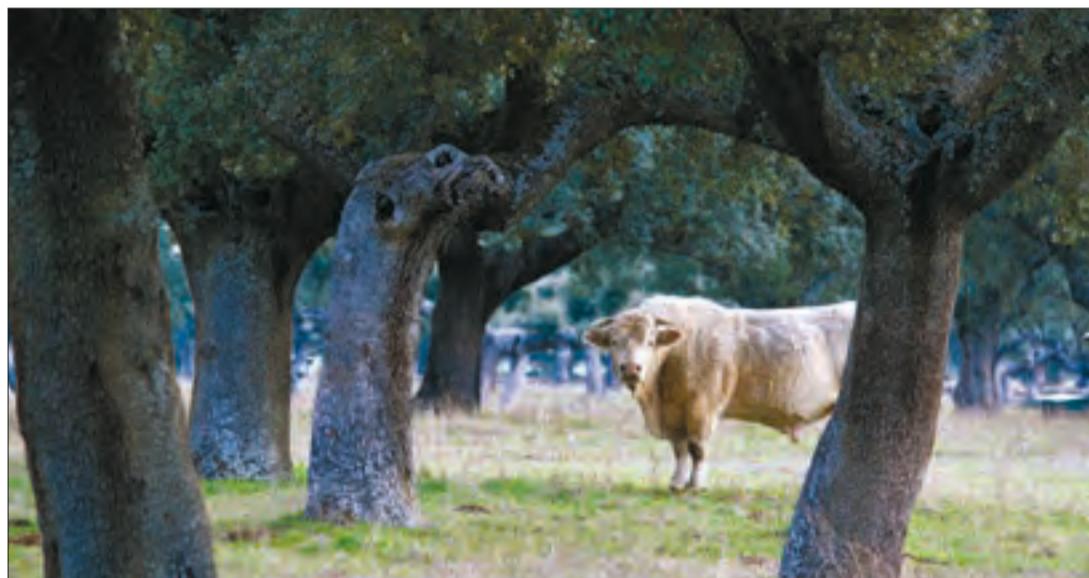
ASAJA-Salamanca critica que se pretenda reducir las ayudas a la ganadería con la aplicación del CAP

Califica de surrealista que la provincia más ganadera de España desconozca el porcentaje de hectáreas de pastos que se quedarán sin ayudas a la hora de tramitar la PAC

ASAJA-Salamanca / José Manuel Blanco

ASAJA-Salamanca reclama al Ministerio que acelere la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos en la provincia para que los ganaderos salmantinos puedan realizar la Solicitud Única en idéntica situación al resto de los profesionales de España. En estos momentos, los ganaderos salmantinos desconocen el efecto que tendrán los datos del CAP recogidos por el Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas -SIGPAC- en sus explotaciones y el número de hectáreas en las que puede verse reducida su PAC.

ASAJA-Salamanca lamenta que se pretenda reducir las ayudas de la PAC a la ganadería utilizando el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos -CAP- como excusa. Esta Organización Agraria considera surrealista que la provincia más ganadera de España desconozca el porcentaje de hectáreas de pastos que se quedarán sin ayudas en la PAC por la aplicación del CAP, y denuncia que los ganaderos salmantinos están siendo ninguneados frente a los de otras



La dehesa, un ecosistema único, ahora menospreciado por la UE.

FOTO: J.M.B.

provincias que ya conocen como les afecta.

Según la información de la que dispone ASAJA-Salamanca, los datos del CAP para esta provincia no estarán a disposición de los ganaderos hasta después de tramitar las solicitud de ayuda. Una situación que está generando gran incertidumbre entre los profesionales del sector. Además, puede causar un importante daño económico en aquellas poblaciones donde los gana-

deros se reparten los pastos comunitarios.

La brutal aplicación del CAP que están sufriendo otras provincias con características similares a Salamanca es la constatación del fracaso que han tenido todos los gobiernos españoles en Europa, donde han sido incapaces de explicar y defender las peculiaridades medioambientales que tiene un ecosistema único como es la Dehesa. La exclusión de las ayudas de la PAC de mi-

les de hectáreas donde pastan habitualmente vacas y ovejas, aprovechando los recursos naturales y fomentando la biodiversidad, es una demostración de la sumisión de nuestros gobernantes ante Europa, donde prevalecen los sistemas de producción intensivos. Por su singularidad, la Dehesa es el mejor ejemplo de la "política y economía verde" que persigue la Unión Europea. Castigarla excluyéndola de las ayudas es un contrasentido.

ASAJA-Salamanca considera que el daño económico que esa medida puede tener para una provincia como Salamanca -con la mayor caballería de vacuno extensivo de España y gran número de explotaciones de ovino- se traducirá en varios millones de euros perdidos, con la consiguiente disminución de recursos económicos entre los ganaderos de la provincia. Además, las zonas que se verán más afectadas son precisamente las más deprimidas de la provincia.

La organización agraria salmantina apela a la Junta de Castilla y León para que defienda como se merece a la Dehesa en el Plan de Calidad que debe elaborar y que considere como "prácticas tradicionales" el pastoreo de estas zonas, para que el ganadero salmantino no se vea tan afectado.

Por otra parte, pide que se tomen medidas preventivas para las ayudas Agroambientales, cuyo plazo para solicitarlas concluyó el pasado día 19 de marzo, puesto que muchos ganaderos no cumplirán los requisitos exigidos tras la aplicación del CAP.

SALAMANCA

El lobo mata 44 animales a un ganadero de Arribes en dos ataques consecutivos

ASAJA pide a la Junta que intensifique las acciones para acabar con unos daños que asolan la zona de Arribes del Duero

ASAJA-Salamanca / J.M. Blanco

El lobo mató 44 animales a un único ganadero en dos ataques consecutivos en la localidad salmantina de Bañobárez, en los Arribes del Duero. La patrulla de Medio Ambiente certificó que el ataque había sido producido por un lobo, pese a la protección de mallazo que tenía el ganadero para sus ovejas.

En el primer ataque, el lobo mató 20 corderos y 6 ovejas,

además de dejar varias heridas de gravedad. La noche siguiente, el lobo mató el resto de los animales en un segundo ataque, causando la desesperación del ganadero, que ya sufrió otro ataque en el mes de enero.

ASAJA-Salamanca ha pedido a la Junta de Castilla y León que intensifique las acciones para acabar con los daños que el lobo está causando a numerosas explotaciones ganaderas en la zona de Arribes del Due-

ro, donde se encuentra asentada una manada. El doble ataque que ha sufrido este ganadero, con cuantiosas pérdidas económicas tras la muerte de 44 animales y varios heridos de gravedad, evidencia la necesidad urgente que existe de proteger a los ganaderos, si de verdad se quiere hacer una apuesta por la supervivencia del medio rural.

ASAJA-Salamanca anima a todos los ganaderos que sufren ataques de lobo o buitres, que



El lobo atacó al ganado, pese a la protección de mallazo que tenía la explotación.

FOTO: J.M.B.

los denuncien para concienciar a la Administración de este grave problema. Al mismo tiempo, exige a la Junta de Castilla y León que se indemnice rápidamente por la vía patrimonial los daños que causan la fauna salvaje a los ganaderos, independientemente de que se tenga o no contratado un seguro.

ASAJA-Salamanca denuncia los daños que causan los conejos que se refugian en las autovías y líneas férreas

La organización pide que se rebaje la población y se limpien los reservorios

ASAJA-Salamanca / J.M. Blanco

ASAJA-Salamanca ha transmitido a la Subdelegación de Gobierno de Salamanca su preocupación por la plaga de conejos que están sufriendo los agricultores que tienen sus explotaciones junto a las distintas autovías y las vías férreas que discurren por la provincia. Estos animales, que encuentran su refugio en las zonas valladas de las autovías, están causando importantes daños en los campos de trigo, colza, garbanzos o lentejas, que son pastados sin compasión por manadas enteras de conejos, que cada día se comen los brotes más tier-

nos, impidiendo su desarrollo y crecimiento.

Ante la gravedad de la situación, ASAJA-Salamanca ha solicitado a la Subdelegación del Gobierno que se rebaje la población de conejos en estas zonas y que se proceda a la limpieza de los taules exteriores de las autovías por parte de los equipos de conservación de las mismas, eliminando de esta manera los refugios actuales donde estos animales se esconden hasta la hora de pastar los campos sembrados.

No es la primera vez que los conejos que habitan estas zonas causan importantes daños en los sembrados salman-



Uno de los refugios de conejos que se multiplican junto a los campos.

FOTO: J.M.B.

tinos. Además, se da la circunstancia de que este año, en general, existe una elevada población de conejos en la provincia salmantina.

La organización agraria espera que la adopción de estas medidas ayude a rebajar los daños que están teniendo los agricultores. Además, tam-

bien se ha dirigido al Ayuntamiento de Salamanca para poder estudiar posibles acciones de control sobre la población de palomas que habita la capital charra pero que todos los días salen a comer a las tierras colindantes, en especial a las sembradas con leguminosas y cereal.

VALLADOLID

Un agricultor de Tudela de Duero, desesperado, tras sufrir tres robos, en los últimos tres meses

ASAJA-Valladolid aprecia un repunte de los hurtos sobre de maquinaria y cobre, sobre todo en la comarca de Peñafiel

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

ASAJA-Valladolid ha pedido que se refuerce la vigilancia de la guardia civil en la provincia ante la inminente campaña de riego y un "pequeño repunte" de los robos agrícolas que especialmente ha afectado a la Comarca de Peñafiel. Como muestra, la difícil situación que vive un agricultor de Tudela de Duero que ha sufrido en el primer trimestre del año, tres robos que le han supuesto unos daños de más de 5.500 euros. "Estamos indefensos, las leyes parecen diseñadas a medida de los ladrones en vez de para la gente trabajadora. Según les detienen, les sueltan", nos explica. Una queja, que no por varias veces escuchada, oculta una

desgracia común en nuestros campos que se hace insopportable.

A pesar del gran trabajo de los Grupos Roca y los esfuerzos de la Delegación y Subdelegación del Gobierno por atajar el problema de los robos en el campo, todavía queda "tarea" por hacer en esta materia. El endurecimiento de penas que pronto introducirá el Código Penal, a propuesta de ASAJA, no palía el auténtico sufrimiento y calvario que sufren muchos agricultores y ganaderos. "No pienso arreglar nada hasta que prácticamente tenga que comenzar a regar porque tengo miedo que me vuelvan a robar. Se te quitan las ganas de invertir y modernizar el regadío y a veces pienso en quitarlo todo y

pasarme al secano", nos comenta desesperado este agricultor tudelano.

En estos tres meses le han forzado varias veces un almacén en la explotación donde le han sustraído herramientas y equipos. Tras una larga temporada sin robos, hasta este inicio del año, hace bastante tiempo, también le robaron el cobre de los cables de su pivot. "Pelan los cables de cobre para eliminar la identificación y destrozan la perforaciones a pesar de que vigilamos. Los ladrones se mueven muy rápidamente y se ayudan de los móviles para actuar o ponerse sobre aviso". Ante esta situación, lo peor es que muchos agricultores se cansan de denunciar y muchas veces



Los agricultores piden mayor vigilancia porque temen que los robos se repitan.

FOTO: E.P.

no lo hacen, algo que tanto la Guardia Civil como ASAJA-Valladolid, desaconsejan totalmente aunque a veces se comprenda por qué se hace.

Este agricultor de Tudela de Duero pide más vigilancia en la zona y unas leyes más duras

para que conjuntamente se acabe con esta problemática. "Es necesario un mayor control, una aplicación más severa de la ley por parte de los jueces y actuar también contra quienes ponen en el mercado este material sustraído".

Curso online de incorporación

■ ASAJA-Salamanca tiene previsto iniciar el próximo 27 de abril un nuevo curso de Incorporación a la Empresa Agraria, en la modalidad online. El periodo de inscripción todavía está abierto. Por otra parte, la organización agraria está preparando cursos de fitosanitarios para grupos de 15 profesionales. Si algún ayuntamiento, cooperativa, etc. está interesado, puede llamar al 923 190 720.

Ofrecemos nuevos servicios técnicos

■ ASAJA-Salamanca ha incorporado nuevos servicios para sus socios: trabajos relacionados con perforaciones para captación de aguas subterráneas, conversiones a regadío, legalizaciones, eficiencia energética en riego y geotermia, planes silvopastorales, segregaciones, mediciones de parcelas o fincas, estudios de periciales, proyectos, licencias, planes de preventión en riesgos laborales, o gestión de eficiencia energética.

PROVINCIAS

SORIA

ASAJA-Soria, en contra de que se pida aportar el DNI de arrendadores y propietarios para la PAC

La OPA cree que es una medida innecesaria para la correcta gestión de las ayudas europeas

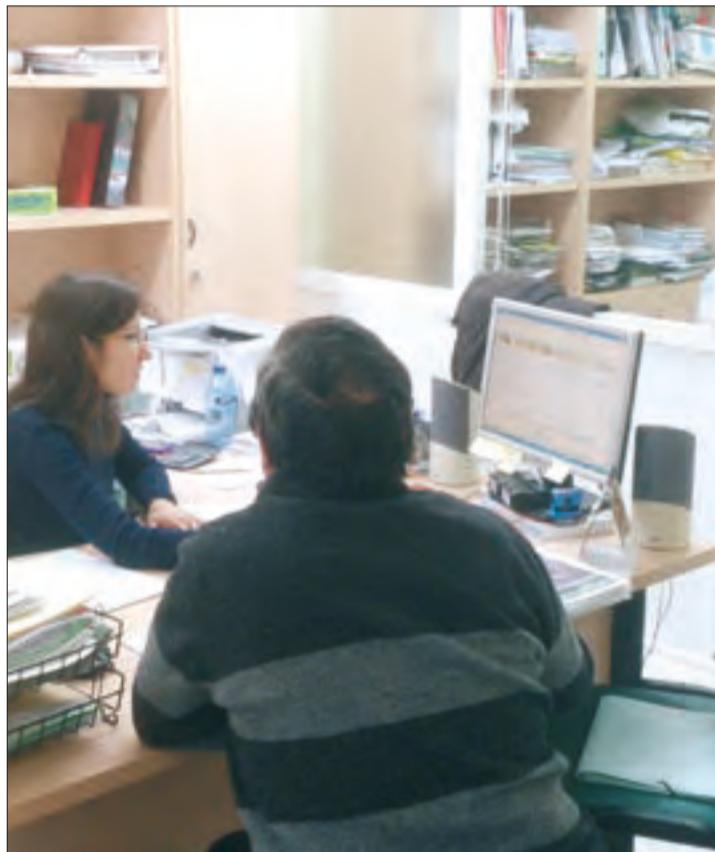
Malestar en ASAJA-Soria por la medida que, a la hora de cumplimentar las ayudas PAC, requiere la presentación de documentación identificativa de propietarios o arrendadores de fincas. Para la OPA mayoritaria en Soria, esto plantea muchas dificultades en la provincia, donde las tierras arrendadas suponen el 60 por ciento del total. Para ASAJA, "es algo que no está recogido en la normativa comunitaria y complica innecesariamente la tramitación"

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

La organización ASAJA en Soria considera que existen muchas cuestiones en la nueva PAC que no encajan con la idiosincrasia de la provincia soriana o que directamente son inútiles e innecesarias para la correcta gestión de las ayudas europeas. Los máximos responsables de la organización profesional agraria (OPA) no ocultan su malestar por dos motivos principales. El primero viene dado lo que consideran como escaso tiempo establecido para formular las alegaciones. El segundo se debe a las nuevas reinterpretaciones y extralimitaciones de los reglamentos ya existentes que se derivan de las nor-

mas sobre la presentación de la Solicitud Única de la Política Agrícola Común (PAC) a partir de 2015, un año que precisamente va a ser crucial para el futuro de las explotaciones agropecuarias provinciales. Entre los asuntos más controvertidos está el del agricultor activo y la generación y el cálculo de los derechos.

A la vez, la OPA ha mostrado y mostrará su oposición frontal a la medida que se refiere a la identificación con el Documento Nacional de Identidad (DNI) o con el Número de Identificación Fiscal (NIF) de los propietarios o arrendadores, algo que es a todas luces "más beligerante" con respecto al texto anterior y que acarrea quebraderos de



La consignación del DNI de propietarios ralentiza la tramitación de las ayudas. FOTO: N.P.

cabeza en una provincia en la que seis de cada diez tierras son arrendadas.

En este sentido, el presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez Sanz, ya recono-

ción públicamente hace unos días que "en esta nueva PAC pretenden ahora que los agricultores nos hagamos trabajadores de la voraz Hacienda o de catastro o de la oficina de expedición del DNI, para que controlemos ciertas documentaciones que no tienen nada que ver con nuestra actividad agraria. Para los profesionales del agro lo importante es pagar la renta religiosamente. Además, esto de los documentos de identidad es algo que no está recogido en la normativa comunitaria, lo que complica innecesariamente la tramitación y es algo que seguimos sin entender".

Y otra de las medidas que han sido objeto de oposición frontal por parte de ASAJA-Soria es también de carácter administrativo, que es la que guarda relación con la identificación de los croquis. Por último, también desde la OPA se han enviado alegaciones respecto a la declaración del uso de semilla en la PAC, si es certificada o de reemplazo.

SORIA

Asambleas informativas de ASAJA-Soria para aclarar dudas sobre la PAC

Los técnicos de la OPA ofrecieron información útil a los asociados para evitarles sobresaltos en un año complejo con la nueva PAC

ASAJA-Soria / N. Prieto

Antes las dificultades administrativas y burocráticas y los múltiples cambios que conlleva la aplicación de una PAC tan compleja como la que ya tiene encima el sector primario, la junta directiva de ASAJA-Soria diseñó para el mes de marzo tres asambleas informativas, exclusivamente para socios, con el fin de explicar las novedades en la nueva Política Agraria Común que se aplicará en el período de 2015 a 2020. La campaña informativa se centró en Soria, en Almazán y en San Esteban de Gormaz, con una gran aceptación y asistencia por parte de los ganaderos

y agricultores. Tras una exposición de los aspectos fundamentales de los retos que afronta el año agrario, se abrieron unos interesantes turnos de preguntas en los que los profesionales de la agropecuaria provincial pudieron trasladar todas sus inquietudes y dudas. La primera de las jornadas informativas tuvo lugar en Soria capital el día 12 marzo a las 11:30 en el Salón de Actos de la Universidad, en el Campus Duques de Soria. En estas ponencias estuvo presente el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo. Antes de reunirse con cerca de 300 agricultores sorianos aseguró ante los medios de comunicación que

"ASAJA hubiera atornillado aún más los requisitos para ser agricultor activo porque el 80-20 nos parece que ha quedado muy leve. Ante igualdad de derechos, igualdad de deberes, y para ello, hay que montarse en el tractor, algo que muchos de los que tenemos al lado no lo hacen y supone una competencia desleal".

El 17 marzo, también a las 11:30, la charla se impartió en Almazán, concretamente en el Aula Cultural San Vicente. Por último, el 18 marzo a las 11:30 horas, ASAJA cerró su ciclo de asambleas informativas sobre los temas cruciales de la nueva PAC en el Salón Cine de la localidad de San Esteban de Gormaz.



Donaciano Dujo asistió a la Asamblea informativa que organizó ASAJA en Soria.

FOTO: N.P.

ZAMORA

Donaciano Dujo clausuró la asamblea de ASAJA-Zamora

El presidente regional criticó el bloqueo de la CHD a los pequeños sondeos y las complicaciones de la nueva PAC



Los responsables de ASAJA-Zamora, junto al presidente regional, durante la asamblea.

FOTO: C.R.

ASAJA-Zamora

ASAJA-Zamora celebró el pasado viernes 27 de marzo su asamblea general. Donaciano Dujo, presidente regional, acompañó al responsable provincial de la OPA, Antonio Medina, y a su equipo, en una jornada en la que se hizo balance del último año y de analizaron los diferentes temas de actualidad que preocupan a los profesionales de la agricultura y ganadería de la provincia.

Donaciano Dujo criticó

especialmente que la Confederación Hidrográfica del Duero mantenga paralizadas las autorizaciones de pequeños sondeos de menos de 7.000 metros cúbicos, imprescindibles para la puesta en marcha de explotaciones ganaderas y otros negocios en el medio rural. También lamentó la incertidumbre que existe en el sector ante la nueva PAC, "porque se van a tener que cursar las solicitudes sin saber exactamente qué se va a cobrar", así como los problemas que está

creando la aplicación del CAP (coeficiente de admisibilidad de pastos), que está reduciendo brutalmente la superficie reconocida a efectos de las ayudas.

El presidente regional valoró el trabajo realizado por el equipo sindical y técnico de ASAJA-Zamora, "que cuentan con todo nuestro respaldo", y que en estos momentos está inmerso "en la tarea de asesorar en la solicitud de la PAC a sus más de mil socios de la forma más eficaz y profesional".

ZAMORA

La Bóveda de Toro acogió el Campeonato de arada y habilidad con tractor y remolque

ASAJA-Zamora

El pasado domingo 29 de marzo La Bóveda de Toro acogió el Campeonato provincial de arada y habilidad con tractor y remolque, organizado por ASAJA-Zamora. Por la mañana se realizaron las pruebas de arada, y por la tarde las de habilidad, en una jornada en la que el buen tiempo animó a que muchos aficionados a las labores y maquinaria agrícola se acercaran a la localidad zamorana. Además, el campeón nacional, el leonés David Rodríguez, ofreció una demostración a los asistentes.

Finalmente resultaron ganadores en arada Pablo Hernández, de Villabuena del Puente, y el segundo Ricardo García, de Valdefinjas. En la categoría de habilidad con remolque, los



Parte de los ganadores del campeonato de arada zamorano.

FOTO: C.R.

premiados fueron Alberto Prieto, de Jambrina, Ricardo García, de Valdefinjas, y Alfredo, de Valdestillas. El terreno estaba complicado, por lo que parte de los participantes no consiguieron acabar la prueba, por

la dificultad que suponía. Los premios, en metálico y también trofeos y embutidos, fueron entregados por el diputado de Agricultura, el alcalde de Bóveda de Toro y el presidente de ASAJA-Zamora.

ZAMORA

Reunión sobre el plan ROCA

■ La subdelegada del gobierno en Zamora, Clara San Damián, celebró la reunión trimestral que realiza con representantes de los sindicatos agrarios y juntas agropecuarias de Toro y Guareña desde la creación del Plan Roca en la provincia. Tanto la subdelegada del Gobierno como los representan-

tes de los sindicatos agrarios han señalado la importancia de que el agricultor tome medidas con sus bienes, de hecho son muchos los agricultores y ganaderos que están asegurando su patrimonio. En este sentido, ASAJA puso de relieve que los sistemas de seguridad tienen unos costes elevados.



Agroecosistemas

La Guareña

■ Esta medida se ha convocado en unas condiciones polémicas, que han provocado que un número no pequeño de agricultores hayan decidido no solicitarla. En el caso concreto del municipios que integran el Parque Natural de las Lagunas de Villafafila, que han venido disfrutando de la medida durante los últimos 25 años, consideran que el que la tierras de barbecho no se puedan acoger, hace esta medida poco atractiva, ya que es una zona donde tradicionalmente se deja en barbecho el 50% de la explotación. Además al entrar en colisión con el pago verde en lo que se refiere a la alfalfa y los linderos o bosquetes, en principio y a falta de aclaración por parte de la consejería, lo primero que cobrarían sería pago verde y a continuación en la superficie sobrante agroecosistemas. Los agricultores se quejan no solo por las condiciones en las que han convocado la ayuda, sino porque se consideran maltratados al tener su explotación en un parque natural, que les impide hacer regadíos y tienen que convivir con las avifauna esteparia y tradicionalmente han considerado las ayudas agroambientales una compensación a esta situación.

No obstante esto no es del todo cierto, pues de la medida de agroecosistemas han disfrutado las explotaciones de secano de todo el territorio castellano y leonés; la única ventaja que tenían las explotaciones ubicadas dentro de este espacio natural, es que tenían prioridad de acceso sobre el resto.

Agricultores de la comarca de la Guareña están muy alarmados por la escasez de lluvias de los últimos años, que hace que los frutales y los pinos se sequen. También sorprende que los cultivos ecológicos que abundan en la zona, al ser analizados, presenten dosis altas de aluminio y de hierro. Algunos temen que se esté fumigando con algún elemento químico, lo que relacionan con el avistamiento de avionetas. Sin embargo, esta posibilidad no es admitida ni por la Red de Laboratorios de Alerta biológica de la Universidad Complutense, ni por la Agencia Estatal de Meteorología. Lo cierto a día de hoy es que se trata de una comarca donde el índice de pluviosidad es muy bajo, por lo que sería importante que para frenar rumores, las administraciones estudien el problema y den una explicación científica que permita hallar soluciones.

PROYECTOS DE GRANJAS GANADERAS Y NAVES AGRICOLAS, MIGRACIÓN DE PARCELAS, DESBLOQUEO, SECURIZACIONES, SUBVENCIONES PARA NAVES, INFORMES PERICIALES, LEGALIZACIONES, VALORACIONES, PLANES CHIRIGÓTICOS, PLANES INNOVOPASTORALESES, INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, INFORMES RED NATURE 2000, LICENCIAS AMBIENTALES, PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES RURALES.
ESTUDIO DE INGENIERÍA
C. PINTOR DE LUMAYA (León)
920 244 296 - 623 395 251
Trabajamos para tu futuro ganadero y lechero

VIDA RURAL

AMFAR resalta que las mujeres emprendedoras activan el medio rural de castellano y leonés

Segovia acogió una jornada de mujeres rurales clausurada por la consejera Silvia Clemente

En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural, AMFAR, celebró el pasado 7 de marzo en Segovia la Conferencia titulada "Empleo y Autoempleo: Promoción del Emprendimiento entre las Mujeres Rurales Españolas" a la que asistió más de un centenar de mujeres rurales de la provincia.

C.R./Redacción

Dicha conferencia, enmarcada en el proyecto de la Red Española de Mujeres Emprendedoras del Ámbito Rural, fue clausurada por la consejera de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, Silvia Clemente, que estuvo acompañada por la presidenta nacional de AMFAR, Lola Merino; y por la presidenta de AMFAR Segovia, Nuria Alonso. Asimismo, el acto contó con la asistencia de Pedro Palomo, presidente de la Cámara de Comercio y de la Federación Empresarial Segoviana (FES), de Andrés Torquemada, concejal de Servicios Sociales, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Segovia, así como representantes de AMFAR de toda España.

En su intervención, Merino destacó que "el medio rural de Castilla y León tiene un gran peso en la estructura general de la Comunidad, lo que convierte a las mujeres rurales en las protagonistas de un desarrollo rural sostenible que debe mantener la vida en sus 2.248 municipios, y especialmente de los más pequeños, ya que el 98% de ellos tienen menos de 5.000 habitantes", ha indicado.

La presidenta nacional de AMFAR recalcó que las mujeres ya se han puesto manos a

la obra para "activar" el desarrollo rural y frenar la despoblación a través del emprendimiento. Una realidad, ha dicho, que ya es evidente con datos que sitúan a Castilla y León como la tercera región de España en porcentaje de autónomas, o que siete de las nueve provincias castellanoleonesas cerraron el año con aumento de negocios regentados por mujeres, como es el caso de Segovia, ha indicado. "El sector servicios sigue liderando el empleo de las mujeres de la región, dando trabajo al 87,9% de las ocupadas, frente al sector agrario, que sólo emplea a un 3,4%", precisó Merino.

En este sentido, la presidenta de AMFAR trasladó a los asistentes que el sector agrario urge la llegada de mujeres y jóvenes para mejorar las cifras de relevo generacional. "Las mujeres somos la pieza clave en el puzzle económico de Castilla y León, el futuro del mundo rural dependerá del lugar que ocupemos las mujeres en el presente", afirmó.

Por su parte, la Consejera de Agricultura, Silvia Clemente, ha destacado la importancia de la igualdad de oportunidades en el medio rural, y que debe alcanzarse, ha dicho, a través de la incorporación de las mujeres al sector agrario.



Las asistentes llenaron el salón de actos de la Cámara de Comercio de Segovia.

FOTO: C.R.



La consejera, junto a las responsables y socias de AMFAR.

FOTO: C.R.

Incorporación de la mujer a la actividad agraria

Las mujeres han ido incrementando año tras año su presencia en el sector agrario. Prueba de ello es que desde 2007 las mujeres que realizan declaración de ayudas PAC se han incrementado un 14 % al pasar de los 23.000 expedientes a los 26.000 actuales.

"Desde el Gobierno de Castilla y León nos sentimos orgullosos de que nuestra región haya conseguido el 50% de todas las altas existentes hasta la fecha en el registro de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias que hay en nuestro país", y recal-

co que desde la Consejería se hayan impulsado otras medidas a favor de la mujer rural a través de la nueva Ley Agraria de Castilla y León y del Programa Regional de Desarrollo Rural.

El 47 % de las mujeres de la Comunidad, 600.000, residen

en las zonas rurales. Las principales actividades económicas para la mujer en el medio rural se centran en la industria agroalimentaria, en el turismo rural y en las iniciativas sociales, en las que la mujer ha logrado implantar el asociacionismo.

CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

La carencia de seguro se paga

Semanas atrás hemos sufrido en nuestra región unas nevadas que no se recordaban desde hacía años, que provocaron cuantiosos daños en naves agrícolas y ganaderas, entre otras pérdidas. Como el tiempo nos demuestra, el que un suceso sea poco probable (y lo mismo ocurre con otros, como las inundaciones) no quiere decir que dicho suceso no vaya a ocurrir. Una vez ocurre la catástrofe, es cuando el afectado se

dirige a ASAJA, y es en ese momento cuando nuestros servicios técnicos perciben la carencia generalizada de seguros, tanto para el ganado como para las explotaciones.

Como el que avisa no es traidor, las administraciones llevan ya varios años advirtiendo de que no se darían ayudas en estas situaciones para todo aquello que fuera asegurable.

Pasado el peligro, no podemos ser incautos y pensar es que



no volverá a ocurrir algo igual, que no se nos va a quemar las naves, que no se nos va a despeñar un medio rebaño por un barranco, etc. Lo que debemos es valorar que un buen seguro es un coste más de la explotación, como lo puede ser el gasóleo o el fertili-

zante. No escatimar en seguros hará que no nos veamos inmersos en las situaciones desesperadas que de cuando en cuando presenciamos en nuestras oficinas.

ASAJA cuenta con los mejores profesionales, que te asesorarán buscando lo mejor para ti y para tu explotación. No dudes en consultarles tanto para la contratación de una nueva póliza de seguro como para revisar las que ya tienes contratadas. Recuerda que un buen seguro es lo que te permite dormir tranquilo día tras día.

Como continuación al artículo publicado en el número anterior de CAMPO REGIONAL, en esta ocasión se publican las plagas y enfermedades que afectan a otras especies de leguminosas que pueden ser empleadas en la alimentación de la cabaña ganadera. En esta entrega nos centramos en concreto en las

plagas y enfermedades propias de los guisantes secos, así como en las prácticas y tratamientos que frenan su proliferación en los cultivos.

Plagas de los guisantes secos

Sitona lineatus L.

Ya se describió esta plaga en el anterior número. El ataque de las plantas depende de la fecha de siembra, pero suele producirse al final del invierno o al comienzo de la primavera. Los adultos atacan siempre la parte aérea de la planta con mordiscos semicirculares, y el daño parece que no es muy importante. Después de la puesta, los huevos tienen que ser incubados por los adultos durante varias semanas, obteniéndose unas larvas de color blanco y sin patas, que se alimentan de los nódulos de *Rhizobium*. Este ataque es el verdaderamente dañino ya que afecta directamente al mecanismo de alimentación del nitrógeno de la planta. Después del estado de ninfa, el adulto emerge al final del verano o al comienzo del otoño, pero permanece en el suelo hasta la primavera del año siguiente. Conviene luchar contra esta plaga con la siembra temprana, y a poca profundidad, con una buena aportación de abono. Asimismo si se emplean productos fitosanitarios conviene matar a los adultos antes de que se efectúe la puesta.

Acyrthosiphon pisum (Harris)

Se trata de un pulgón verde, que tiene unas antenas que son tan largas como el propio cuerpo. El daño que puede producir es tanto directo (por la presencia abundante de adultos, mediante abortos florales, deformación de las vainas jóvenes, menor peso de la semilla, debilitamiento general de la planta, etc.) como indirecto (por transmitir virosis como la de la amarillez apical o la del mosaico del enanismo). Asimismo al estar la planta en una situación de cierto estrés, los daños que se pueden tener en las plantas pueden ser importantes. Hay que tener presente, que al igual que sucede en otros pulgones, éstos toman savia de las plantas y excretan una sustancia de naturaleza líquida, ideal para el desarrollo de hongos, por lo que el desarrollo colateral de enfermedades se hace palpable. El medio de lucha contra esta plaga, puede ser tanto a través de la lucha biológica como de productos fitosanitarios, y conviene hacerlo tan pronto como sea posible, para así evitar la presencia de virosis.

Bruchus pisorum L. (gorgojo del guisante)

Se trata de un insecto que causa importantes daños ya que se aloja en el interior de los granos del guisante. El adulto es de color marrón mientras que las antenas lo son de color negro. Las larvas tienen un pequeño tamaño. Hay que tener presente que los adultos, que se alimentan

tan a otras especies de leguminosas que pueden ser empleadas en la alimentación de la cabaña ganadera. En esta entrega nos centramos en concreto en las

realización de rotaciones adecuadas y el empleo de semillas tratadas.

Las plagas y enfermedades de las leguminosas para pienso (II)



Polilla

de polen y de los pétalos, realizan la puesta sobre las vainas. Cuando nacen las larvas se dirigen al interior de éstas introduciéndose en el interior de la semilla, y es ahí donde se inicia el desarrollo, alargándose incluso hasta después de la recolección. Una vez que la larva haya finalizado su desarrollo, los adultos salen del grano durante la época estival, para así comenzar otro ciclo. Los efectos del ataque de esta plaga son palpables, ya que además de reducirse el tamaño del guisante, pierde también poder germinativo. Los medios de lucha contra esta plaga son muy importantes, ya que además de ser en el campo también tienen que producirse en los almacenes.

Cydia nigricana (F.) (polilla del guisante)

El insecto adulto tiene una envergadura muy pequeña, de color marrón oscuro. La larva tiene un aspecto blanquecino y su tamaño depende del grado de avance en su desarrollo. Se pueden localizar dentro de las vainas y se alimentan de las semillas, dejando sus deyecciones también en el interior de las vainas. La puesta se realiza sobre las hojas durante la floración, y tras la salida de la larva, ésta se dirige hacia una vaina joven, donde se alimenta durante los primeros días, y posteriormente se dejan caer al suelo donde elaboran un capullo

para pasar el invierno hasta la primavera siguiente. Es difícil encontrar a los adultos en el cultivo, aunque en las tardes soleadas de primavera es posible verlos. El momento para controlar esta plaga es muy importante, ya que de hacerlo oportunamente se puede mitigar el daño. Se deben llevar a cabo todos los esfuerzos posibles desde la eclosión de los huevos hasta la entrada de las larvas en las vainas.

Enfermedades de los guisantes secos

Seguidamente se van a comentar las que se desarrollan por la presencia de hongos, virus y bacterias.

Pythium spp

La enfermedad se manifiesta principalmente en las siembras tempranas, y cuando se tiene altos niveles de humedad y bajas temperaturas (que es justamente lo que se tiene en buena parte de la Comunidad Autónoma), por lo que los efectos negativos pueden ser muy importantes. El medio de lucha es la aplicación de tratamientos fungicos.

Peronospora pisi Syd. (mildiu lanoso)

Las plantas que se siembran en un suelo que contiene este hongo se in-

fectan. Aunque tiene la posibilidad de aparecer en cualquier momento a lo largo del desarrollo de las plantas, generalmente lo hacen cuando las temperaturas son medias y se registran altos niveles de humedad. En las hojas el micelio del hongo se aprecia en el envés de las mismas, y si el ataque avanza, comienza a manifestarse en el haz de las hojas. Al igual que para el caso anterior, las semillas que han recibido tratamiento preventivo, aunque se encuentre el hongo en el suelo, resisten mejor al avance de la enfermedad.

Ascochyta pisi Lib., *Mycosphaerella pinodes* (Berk.&Blox.), *Phoma medicaginis* Malbr.& Roum (manchas de las hojas y de las vainas)

Todos los hongos anteriores manifiestan la enfermedad en cualquier parte de la planta del guisante. Se transmiten a través de las semillas. Al igual que lo dicho anteriormente, se desarrollan en cualquier momento, aunque principalmente cuando se tienen adecuados niveles de humedad. Si las manchas se tienen en las vainas, se pueden ver afectadas las semillas, decolorándose y perdiéndose el valor comercial. Los daños de estos hongos se tienen por pérdida de vigorosidad de las plantas afectadas y disminución de los rendimientos de las cosechas. La mejor forma de luchar contra ellas es a través del empleo de semilla sana.

Fusariosis (*Fusarium solani* (Mart.) Sacc., que provoca la podredumbre del tallo; *Fusarium oxysporum* Bayud., que produce el marchitamiento de la semilla).

Para el primer caso, se manifiesta el hongo al final de la floración o al principio de la fructificación. Las plantas languidecen en rodales, y de manera más intensa con altas temperaturas y estrés hídrico, con lo que el efecto negativo se acrecienta. En cuanto a la segunda cepa, decir que la incidencia depende de las condiciones medioambientales. El medio de lucha es a través de la rotación de cultivos y con variedades que sean resistentes al ataque de este hongo.

Phoma medicaginis Malbr.& Roum. (podredumbre del tallo)

En aquellos suelos en los que está este hongo, las plantas cultivadas allí pueden desarrollar esta enfermedad a través de manchas en la base del tallo de tonalidad oscura, pudiendo incluso morir en el momento de la formación de las vainas. Los efectos se pueden incrementar en el caso de que se produzca un ataque de otras cepas de hongos. Como medio de lucha más efectiva se encuentran la

realización de rotaciones adecuadas y el empleo de semillas tratadas.

Aphanomyces euteiches Drechs. (podredumbre de la raíz)

También se encuentra en el suelo, pero en lugar de generar podredumbres en la base del tallo lo hace en el sistema radicular. Se manifiestan tanto en plantas jóvenes como maduras. Principalmente se localiza en suelos poco drenados y con facilidad a estar encharcados. Hay que reiterar en las rotaciones de cultivo para luchar contra esta enfermedad.

Sclerotinia sclerotiorum (Lib.) de Bary. (esclerotinia)

Puede encontrarse en cualquier momento del estado de desarrollo de las plantas, aunque principalmente en la madurez. Se manifiesta a través de manchas de agua en las hojas y tallos que terminan secándose. Se encuentra presente en el suelo hasta que las condiciones climatológicas son favorables. Es importante la rotación de cultivos y la aplicación de tratamientos fungicos de manera preventiva.

Botrytis cinerea Pers (botritis)

Se encuentra en tejidos afectados por su desarrollo. Las vainas no se llenan por lo que su ataque se manifiesta claramente en el descenso de producto y en el valor comercial, ya que las semillas también pierden color. Al igual que sucede con la enfermedad anterior, los tratamientos, una vez que el hongo ha atacado, son complicados por no resultar viables económico, aunque sí los tratamientos preventivos.

Dentro del grupo de las enfermedades producidas por virus, destaca el virus del bronzeado temprano del guisante (las plantas son atacadas por nematodos que transmiten el virus y desarrollan un porte más pequeño, generalmente dispersas en la parcela, suelen recibir tratamientos nematicidas), enanismo del guisante (se transmite por pulgones a través de otras especies vegetales, de cultivo o no; las deformaciones que se producen en la planta con su ataque dificultan incluso catalogar a la especie vegetal).

Finalmente, también hay enfermedades transmitidas por bacterias como la roya producida por *Pseudomonas syringae*. En Castilla y León se encuentra presente esta enfermedad, y la manera de combatirla es a través de la utilización de semilla libre. Se manifiesta en plantas adultas como si fuera una mancha de agua, que con el paso del tiempo y altos niveles de humedad, se unen unas con otras, hasta que la mancha se seca.

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: cobertura de aluminio, 2 pulgadas, con 0,50 milímetros y aspersores bajos y altos para maíz. Telf. 637714508.

Compro: remolque tandem de 12.000 ó 14.000 kilos. Telf. 686 985527.

Compro: remolque carga bolas. Telf. 620 210903.

Compro: ganado ovino, de preferencia ojaladas o castellanas, unas 400 ovejas. Alquilaría corrales y pastos. Telf. 635 088344.

Compro: vertedera KVERNELAND de 5 rejas, reversible y tajo variable. Telf. 606 837952

Compro: Cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

Compro: tractor FENDT 818 en buenas condiciones. Telf. 685 227375.

Compro: cobertura de riego 4 Ha. Telf. 687 874422.

Compro: tractor de unos 150 CV, en buen estado. Telf. 670 371007.

Compro: GPS cualquier modelo, hormigonera para acoplar a los tres puntos de tractor, espardidor de estiércol reparto vertical, arado de 4 ó 5 vertederas - reversible y rodillo de mas o menos 5 a 6 metros. Telf. 608 481157.

Compro: corte de girasol para JOHN DEERE serie Z. Telf. 606 676200.

Compro: tutores de hierro para viña. Telf. 628 438011

VENTAS

Vendo: motocultor para viñedo con 2 ruedas de 18 CV fresa de 1,20 y motor CAMPEON de 15CV. Telf. 983 682890.

Vendo: cañón de calor MASTER mod B354, 90.000 Kcal/h, gasóleo, con termostato, muy poco usado. 850 euros (León). Telf. 629 801659.

Vendo: remolque basculante, 12T. Buen precio. Telf. 699 811137.

Vendo: 3 tanques frigorífico y una bañera 1500 litros. Telf. 987758525.

Vendo: tractor BARRERIROS 545 largo, en perfecto estado. Telf. 696 520412.

Vendo: 200 paquetes de hierba de 1º calidad; apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 litros; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: remolque de 12Tn en buen estado. Telf. 651 662395.

Vendo: arado 4 cuerpos, tajo variable PANIAGUA, buen estado 800 euros. Telf. 617 037781.

Vendo: grada de 19 brazos y 4m de ancho con rastra de 4 filas Telf. 696 024236.

Vendo: grada de discos 2,50 de ancho y 24 discos. Telf. 696 894675 y 987 207931.

Vendo: por cese de negocio máquina de sembrar pipas mecánica, de 7 botes; una sulfatadora HARDY de 1200 litros, 15 m trabajo. Telf. 659 459385.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 398 con pala TENIAS B2 del 95. Telf. 693 638241.

Vendo: empacadora BATLLE de paquete pequeño. Telf. 636 664843.

Vendo: grada de 13 brazos de muelles. Telf. 677 833026.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas; una rastra de hierro flotante de 3.20m de labor; y un arado fijo de 3 surcos. Telf. 669 439480.

Vendo: sembradora de patatas CRAMER, de 4 surcos. Telf. 658 297659.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 l.; trillo de alubias. Teléfono: 606 217782.

Vendo: sembradora mono grano MONOSEM V10 de 8 surcos y otra sembradora marca AMAZONE de 4m. Telf. 693 638241.

Vendo: rotoempacadora WOLVO, modelo COLUMBIA R10. Telf. 609 880065.

Vendo: tanque de 4300 litros ALFA LAVAL. Telf. 987 685336.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3130 con pala, remolque espardidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES. Telf. 609 965579 (Ángel).

Vendo: pala TENIAS para tractor JOHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando SIRGAS. Telf. 658 297659.

Vendo: remolque agrícola pequeño de 4000 Kg., doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo: trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor. Telf. 626 517152.

Vendo: JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas. Telf. 693 638241.

Vendo: 4 picadores cosechadora de 4,5 y 6 sacudidores, ruedas 15/30 con disco y sin disco. Telf. 652 949939 y 983 593002.

Vendo: motor de riego marca LOMBARDINI, 35 CV, con bomba HUMET, 2 turbinas, en buen estado. Telf. 637 714508.

Vendo: preparador marca AGROMET plegado al centro, con rastra doble y rodillo, de 4 metros y un remolque GARCIA de 8,5 toneladas. Telf. 605 797141.

Vendo: varios tractores y aperos agrícolas, tractor FIAT de 110 CV serie 90 DTI; tractor SAME VIGNERON de 62 CV, remolque de 8.500 Kg., sembradora SOLA TRINSE 149 de 25 botas, un semichisel de 17 brazos, arado KVERNELAND de 4 vertederas de abertura hidráulica, rodillo de 4,80 metros de una pieza y ruedas de transporte, abonadora AMAZONE de 700 Kg., de 2 platos, gradilla de 3,50 de 4 filas, arado de 9 vertedillas, rastón de 3 filas de 3 metros y bombo HARDY de escardar de 800

litros de 12 metros, deposito cuadrado. Telf. 695 050374.

Vendo: ruedas estrechas 13.6-R48 y delantera 11.2-R36. Telf. 617 308499.

Vendo: remolque no basculante de 1 eje/ 2000 kilos, perfecto estado (sin documentar). Telf. 660 261942 y 983 822281.

Vendo: cinta transportadora de 8 mts de 50 ctm ancho; remolque de 2000 kilos basculante para usar con todo terreno; 48 amarras para ovejas, montados sobre carro para desplazarse. Telf. 616 541969.

Vendo: cultivador de 13 brazos fijos con rastra. Telf. 676 267789.

Vendo: generador, arrancador progresivo y bomba GRUNFU en acero inoxidable, todo ello con dos campañas. Telf. 659 861909.

Vendo: carretilla 3000 Euros. Telf. 659 861909.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3650; remolque de 8 toneladas; sembradora de 19 botas regulables JADOPÉ; tanque de gasóleo de 4700 litros, homologado; cuba de herbicida de 6000 litros HARDI; rodillo de 3,5m de largo; dos ruedas 11 x 36; 20 tubos de 9 mts (136 mm); 80 tubos de 6 mts de 108 mm; 40 tubos de 6 mts de 70 mm; codos, cruces, tes y gofres nuevas, todo ello en la provincia de Valladolid. Telf. 625 664064.

Vendo: rotavator de bulones marca AGRATOR. Telf. 655 559146.

Vendo: tanque de leche HAPY de 420 litros; ordeñadora WESTFALIA SEPARATOR. Telf. 983 611405 y 620 425708.

Vendo: por cese, cazo para sacar remolacha o piedra, enganche europeo, 18 barras de 35 mm. 1100 €. Boceguillas (A-1 Km. 115). Segovia. Telf. 619 267496.

Vendo: Motor eléctrico trifásico para bomba riego u otros usos, por sustitución a electro bomba sumergida. 37 Kw. 3.000 rpm. LEROY-SOMER (Francia). Con bridales y conexiones-embrague para acoplar a bomba vertical u otras máquinas, llave paso y clapeta diam 110. Perfecto funcionamiento. 1.000 €. Boceguillas (Autovía A-1, km. 115). Segovia. Telf. 619 267496.

Vendo: abonadora, marca RAUCH de 1100 Kg., en buen estado. Telf. 645 060 900.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930 PREMIUM. Telf. 609 065501.

Vendo: bomba sumergida de 50 CV 9 turbinas y 100.000 litros hora, marca CAPRARI y motor FLANKLIN con 60 metros de tubería. Telf.: 921 572210 y 676 885674.

Vendo: tanque de leche de 730 litros, marca ALFA LAVAL. Telf. 695 887508.

Vendo: equipo de riego para 4 Ha., tubería de 44, motor DITER de 44 CV, remolque y máquina de sembrar girasol. Telf. 676 552436.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC 56. En buen estado. Telf. 609 800733.

Vendo: remolque 10 toneladas, en buen estado. Telf. 609 800733.

Vendo: cultivador de 15 brazos con rodillo de pinchos y rastra, económico. Telf. 649 010567.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE hidrostática, modelo 1174, con compresor. En buen estado. Telf. 678 753395.

Vendo: sembradora SOLÁ TRICOM BI194 de 3, 5 metros de labor, equipo abono microgranulado independiente, capacidad de la tolva: 800 litros, nunca se ha usado con abono, rastra de piñas trasera con pedalía, borra huellas. Muy buen estado. Telf. 679 421775.

Vendo: equipo HARDY 12 metros plegado hidráulico buen estado. Telf. 975 380067.

Vendo: cabeza tractora MERCEDES, 380 CV, aire acondicionado; equipo basculante plataforma TRABOSA 14 metros y caja de aluminio de 30 toneladas. En buen estado. Telf. 609 221271.

Vendo: anclaje pala TENIAS para EBRO serie 6000, en buen uso, carro de herbicida 1.000 litros, 12 metros, bomba de engranajes casi nueva, abonadora de 700 kilos. Precio a convenir. Telf. 630 324914.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350, arado KVERNELAND de tres cuerdas reversible, remolque de 7.000 kilos, sembradora SOLÁ 17 ó 19 rejas, cultivador con rodillo y rastra de 15 brazos. Abonadora 1.000 kilos, rodillo molón de 2,60 de ancho, máquina de herbicida 600 litros AGUIRRE, sinfín hidráulico 8 metros. (Por jubilación). Telf. 975 228456 y 679 633558.

Vendo: conjunto con brazos de caracol, 4 metros, en buen estado. Telf. 629 344985.

Vendo: recogedor de paquetes pequeño. 500€. Telf. 627 443343.

Vendo: sembradora combinada SUPERCOMBI 888 de 25 botas con carro. Telf. 920 309026.

Cambio: Chisel de 9 brazos por chisel de 13 brazos. Telf. 669 975866.

Vendo: abonadora arrastrada de 3.000 Kg., VICÓN, grada de disco GASCON GRX 36. Sin uso. Como nueva, y cosechadora DEUTZ-FAHR 40604. Con 6.500 horas. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos y bomba de riego HOMET accionada por toma de fuerza. Telf. 625 850853.

Vendo: grada de discos 32 x 26 marca Martorell, bomba de engrasar marca ZAMOA, bomba sumergible ITUR de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Telf. 616 891447.

Vendo: vertederas de cochecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Telf. 690 323849.

Vendo: abonadora de 500 Kg. y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Telf. 600 227375.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450 €; también

se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Telf. 679 661087.

Vendo: transformador trifásico de 50 Hz y 75 kva de potencia. Telf. 653 322934.

Vendo: remolque plataforma, 2 ejes, para todo terreno, medidas 1,80 x 3 metros. 1.600 €. Telf.: 619 340034.

Vendo: chisel KVERNELAND de 11 brazos con rastra y tolvas de hormigón para cerdos. Telf. 686 653928.

Vendo: juego de cultivadores de arroz, abonadora de 700 Kg. suspendida, hidráulica marca VICON; tractor SAME MERCURY 85 CV tracción simple; remolque de 6 tn basculante sin documentación; grupo soldador; generador para toma de fuerza del tractor monofásico y trifásico de 40 KVA; gradas de dientes; cultivadores con rastro y rollo de 22 brazos; 2 grupos motobomba eléctrica de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2CV y una de 5 CV; bomba CAPRARI para motor diesel con toma de fuerza, bomba vertical

MERCADILLO

porada de abono microgranulado sola 888 de 3.50 metros. Telf. 689 710565.

Vendo: cosechadora NEWHOLLAND 1530 segundo. Telf. 676 793538.

Vendo: milagroso Telf. 626 285288.

Vendo: remolque de 12 Tn basculante, remolque de 6 Tn, vertederilla de 9 y rodillo de 3 metros y 55 cm., de diámetro (lleno de aceite). Telf. 677 820082.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: de 70 a 100 cochinos de 50% de DUROC con IBÉRICO. Telf. 651 923979.

VENTAS

Vendo: camada de mastín leonés, línea ganadera padres y abuelo guardando ganado. 3 machos y 2 hembras. Precio 150 euros/cachorro. Telf. 609 787598.

Vendo: rebaño de ovejas. Telf. 676 168349.

Vendo: ternero BLONDE para seminal, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento. Telf. 676 578822 y 666 456536.

Vendo: 70 ovejas. Telf. 609 968132.

Vendo: 15 vacas asturianas, 2 con crías, procedentes de explotación ganadera con calificación sanitaria T3-B4 desde el año 1994, la explotación se encuentra en Segovia en zona sin restricción para cualquier movimiento; los animales se venden con las pruebas oficiales de 30 días para el movimiento, todos los animales son puros y están inscritos en el libro genealógico de la raza asturiana de las montañas (ASEAMO), se dan con los certificados correspondientes. Telf. 676 013281.

Vendo: 560 ovejas M4 por cese de actividad, llamar antes de la 10 de la noche, no vendo por lotes. Telf. 619 962533.

Vendo: Novillas y sementales CHA-ROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila) Telf. 619 063290.

Vendo: Sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280708.

Vendo: 15 becerras F1 de MORUCHA con CHAROLÉS. Telf. 629 620019.

Vendo: añojos LIMUSÍN para sementales con Carta Genealógica. Telf. 625 184422.

Vendo: sementales de ovinos de raza CHURRA. Telf. 626 551890.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES de 10 meses. Canillas de Abajo. Telf. 600 837818.

Vendo: permanente de hembras y machos. Ganadería selecta LIMUSÍN Carta genealógica. Telf. 635 628988.

Vendo: 10 cabras enanas Telf. 615 055241.

Vendo: toro LIMUSÍN de 4 años y medio. Telf. 639 888431.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: derechos de viñedo. Telf. 676 342844.

Compro: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Compro: acciones de ACOR sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685 981282.

Compro: participaciones de ACOR pago bien. Telf. 947 536024.

VENTAS

Vendo: alfalfa, veza y forraje en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: hierba en rollo y paquete pequeño. Telf. 620 562851.

Vendo: paja de trigo en paquete grande. Telf. 665 846685

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: garbanzos para siembra. Telf. 627 432974.

Vendo: paja de cebada y hierba en paquete pequeño. Telf. 636 599841.

Vendo: paja en paquetón de trigo y cebada. Telf. 636 664843.

Vendo: paja y forraje en paquetón. Servicio a domicilio. (Provincia de León) Telf. 627 432974.

Vendo: hierba, buena calidad, paquete pequeño agrupado. Telf. 696 425303.

Vendo: paja en paquetes 80x90. Telf. 921 404168.

Vendo: 5 acciones de ACOR con 43 T de cupo. Telf. 685 478213.

Vendo: hierba en paquetes pequeños de buena calidad. Telf. 619 574305.

Vendo: 200 pacas pequeñas de paja de veza. Telf. 615 506660

Vendo: 60 plantones de chopo clon 'LUISA AVANZO', de 2 savias, entre 5-7 metros. Telf. 655 471782.

Vendo: esparceta en paquetes grandes, de 450 kilos. Telf. 690 661145 y 975 181055.

Vendo: forraje, veza, hierba y paja. Paquetes grandes. Telf. 627 431999 y 975 357043 (noches).

Vendo: 40 acciones de ACOR con 900 tn., de cupo. Telf. 629 026517.

Vendo: 50 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 320306.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 255 TN de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo. Telf. 687 619413.

Vendo: forraje de avena y paja. Zona Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: forraje microensilado de Raigras con trébol; avena; y trigo Telf. 627 478656.

Vendo: veza para forraje, en tierra levantada para segar el compra-

dor, 50 ha. de superficie. Telf. 646 346680.

Vendo: esparceta, grano y forraje. Telf. 600 497808.

Vendo: paja de paquete pequeño agrupado, trigo y cebada., buena calidad y buen peso. Telf. 609 777249.

Vendo: garbanzos PEDROSILLENO del país para siembra y para consumo. Telf. 670 371007.

Vendo: alfalfa en paquete pequeño agrupado de 1ª, 100 grupos. Telf. 616 834152.

Vendo: participaciones de ACOR con cupo. Telf. 608 481157.

RÚSTICAS

COMPRAS

Se busca: tierras para activar derechos en las nuevas regiones PAC zona 5.Telf. 679 539650.

VENTAS

Vendo o arriendo: 5 Ha en Grajal de Campos (León). Telf. 636 974998 y 605 702670.

Vendo: finca de regadío (sin amueblar) 4,2240 Ha, zona de los Oteros (León). Telf. 987 686132.

Vendo o alquilo: Granja de conejos funcionando, con 500 madres, en Armellada. Telf. 651 812784.

Alquilo: Nave ganadera preparada para ovejas de ordeño. 900 m² de nave construida y más de 20.000 m² de finca. A 25 km de León. Telf. 629 416047.

Vendo: 6 Has de secano en la zona de Hornillos de Eresma (Va). Telf. 628 777740.

Vendo: 2 Has de pinar, buen estadio, en Rubí de Bracamonte. Telf. 676 267789.

Vendo: 4 Has de prado; 4 Has de tierras arable y Pinar, en la zona Sur de Valladolid. Telf. 660 859997.

Vendo: solar en Cobos de Segovia. Telf. 915 050065.

Vendo: terreno de 1200 m² en Membibre de la Hoz (Segovia). Telf. 915 050065.

Vendo: 6 Ha de secano en Armuña (Segovia). Telf. 628 070176.

Vendo: por cese. Rentable finca regadío. 42 Has. Segovia. Boceguillas-Riaza. Autovía de Burgos A-1km. 115. (30 km. Aranda). Llana, Fértil. Altas producciones. Forrajes, cereales, judiones, viñedo. Óptima para ganadería carne/leche. Rodeada de 200 has. pastizales cercados y 800 has. montes públicos libres. Colindante con población (posible recalificación), carretera asfaltada, luz, agua. Preciosas vistas a La Pinilla. Incluye: Pozo 85 m³/hora, L. A. Tensión 15.000 V., Electrobomba sumergida a 66 metros, Enrollador y 2.000 m. tubos aluminio 108. Todas licencias, permisos y PAC. Sin cargas. Telf. 619 267496.

Vendo: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 617 848675.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 637 139183

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 603 306999.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 631 178852.

Se ofrece: vaquero profesional con carta de recomendación de un veterinario colegiado. Telf. 692 140581.

Vendo: por no poder atender granja de cerdos ciclo cerrado. Capacidad de 150 madres, parcelas urbanas de 8460 m² y 600 m², en término de Turégano (Segovia). Telf. 656 966365.

Vendo o alquilo: nave agrícola almacén de 1600 metros en Aldea Real (Segovia) Telf. 670 970768.

Vendo: granja avícola con matadero. Telf. 616 072748.

Vendo: dos viñas en San Esteban de Gormaz, con derechos. Telf. 975 350646 y 650 968295.

Se alquilan: dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 Km., de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desague. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Telf. 920 200104.

Se alquila: nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 metros cuadrados. Cubiertos 1.000 metros cuadrados. Telf. 689 183690.

Vendo o Alquilo: corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300 m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rural en Arévalo, polígono 1, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Gotas y agua de perforación. Llamar de 16:30 a 19:00. Telf. 652 018270.

Vendo: Explotación de vacas de leche. Telf. 645 023490

Vendo o arriendo: finca de viñas 2.12 ha. D.O. Ribera del Arlanza, plantación en espaldadera año 1998. Telf. 613 336253.

Vendo: granja de explotación porcina de madre de multiplicación en producción adaptada a bienestar animal. Telf. 649 655407.

Vendo: viña Ribera del Arlanza (Lerma) de 12 años, espaldadera, 700 cepas. Tardes Telf. 652 339981.

Se arriendan: 250 nogales de los cuales 230 están en producción. En la zona de Aranda de Duero. Telf. 666 972166.

TRABAJO

Busco: trabajo en agricultura y ganadería, ordeño, ovino. Telf. 632 895596.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería, ordeño, ovino. Telf. 617 786464.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 662 023349.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 631 650110.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 697 272228.

Busco: trabajo en ganadería de ovejas, vacas, con experiencia. Telf. 697 456554.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería. Telf. 617 848675.

Busco: trabajo en agricultura y ganadería.



C.R. / Teresa S. Nieto

En 1985, en las vísperas a la entrada de nuestro país en la entonces Comunidad Económica Europea, los ganaderos recibieron la visita de un señor que les preguntaba que cuánta leche producían sus vacas. "Recuerdo que mis padres no sabían si eran del ministerio, si eran de Hacienda... la gente desconfiaba, y muchos dieron cifras por debajo de su producción real", recuerda Roberto, que hoy gestiona con sus hermanos una de las explotaciones punteras de la región, en Dehesa de Romanos (Palencia). Con esas respuestas, se confeccionó una cuota para España muy por debajo de la producción, unos 4,5 millones de toneladas, que el sector ha ido arrastrando a lo largo

Treinta años de cuota

del tiempo. Retocada al alza durante la etapa en el ministerio de Loyola de Palacio, a partir de 2007 se ha ido elevando hasta llegar a los cerca de 6,5 millones de toneladas: aún así, muy por debajo de los más de 9 millones de toneladas que se consumen actualmente en nuestro país.

España llegó tarde a Europa y tarde al sistema de cuotas, que había comenzado a aplicarse en 1984 para frenar el exceso de producción. Nació como algo transitorio y para cinco años, pero se fue prolongando. En la revisión intermedia de la PAC de 2003 ya se decía que las cuotas serían abolidas en 2015, y en

el "chequeo médico" de 2008 se anunciaba ya el aumento progresivo durante los 5 años anteriores. Era pues, una "muerte anunciada", aunque complicada de creer, cuando los ganaderos han tenido que seguir aprovisionándose de cuota hasta hace pocos días.

En España el efecto directo de las cuotas, las penalizaciones, no se empezaron a notar hasta los noventa, cuando Pedro Solbes, presionado por Bruselas, comenzó a aplicarlas. Paralelamente, se producían enormes cambios en el sector. Baste apuntar que en 1990 había en Castilla y León

unas 41.000 explotaciones, con una media de 7 u 8 vacas por explotación y unos rendimientos de unos 3.300 litros; hoy hay cerca de 1.600 explotaciones, con unas 65 vacas, y una producción media de 511 toneladas. La región fue de las que hizo un mayor esfuerzo en esta reestructuración, tanto humana como empresarial. Casi cuatro de cada diez ganaderos que se acogían al cese voluntario de producción (que se cobraba en ecus) eran de Castilla y León.

A base de trabajo, de inversiones, de negociaciones y también de protestas, hoy el sector

lácteo se enfrenta al reto de producir sin cuotas. En el lado positivo, que se clarifique por fin la producción, con unas cuotas totalmente desfasadas y alejadas de la realidad. En el negativo, el miedo y la incertidumbre ante un panorama más competitivo, en el que contar con una base agrícola importante, una adecuada dimensión y estar bien comunicadas son bazas importantes para las explotaciones. "Nosotros hemos hecho nuestro trabajo. Se puede crecer, pero no eternamente, porque llega un punto en el que no te compensa. La incógnita son los precios, aunque contamos con que, como siempre, habrá rachas malas y buenas, como siempre. Con cuotas o sin cuotas, trataremos de sobrevivir.", comenta Roberto.